



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
 CENAC PUENTE ARANDA
 NIT: 830039548-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
 No. 1500002781

ACREEDOR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO	
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS SAS	COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS SAS	FECHA DE PAGO:	12.11.2025
Nit/CC : 860509812	Nit/CC : 860509812	CIUDAD:	BOGOTA
Telefono : 3007611630	Telefono : 3007611630	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Dirección : CARR CENTRAL NORTE KM 70	Dirección : CARR CENTRAL NORTE KM 70	PAGO POR CHEQUE:	
		ID. CUENTA:	
		CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OC147764 C	GASTOS GEN	1900002587	26.176.701,32	0,00	626.921,00	549.931,00	66.000,00	0,00	24.933.849,32
TOTALES			0,00	0,00	626.921,00	549.931,00	66.000,00	0,00	24.933.849,32

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	24.933.849,32	0,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	860509812			0,00	24.933.849,32

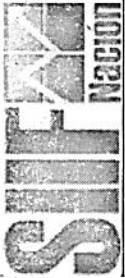
TOTALES 24.933.849,32 24.933.849,32

SON: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION : OB175625-OR-COM-11-25 COLOMBO ITALIANA

SV. CARLOS ALBEIRO NIÑO RINCON
 Tesorero / Pagador

Beneficiario



Obligación Presupuestal Comprobante

Miñao Usuario Solicitante: Lizeh Marcela Riano Reyes
15-01 03-078 Unidad ó Subunidad: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante: CENAC PUENTE ARANDA
2025-11-10-7:22 a. m. Fecha y Hora Sistema

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	175625	Fecha Registro:	2025-11-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	26.176.701,32	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	26.176.701,32
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	1.242.852,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	4.179.473,32
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor IVA:	4.179.473,32
Identificación:	860209812	Razon Social:	COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS SAS	Atributo Contable:	4D-BIENES-SERVICIOS
Numero:	03601276999	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	180725	Identificación:	Compra de Activos Muebles-Declarantes	Comprobante Contable:	
Numero:	5003711971	Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE	Comprobante Contable:	
Numero:		Identificación:	ENTRADA A ALMACEN	Comprobante Contable:	
Numero:		Identificación:		Comprobante Contable:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-000-002 ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	Nación	1U	CSF	4D-BIENES-SERVICIOS Y TRANSFERENCIA		26.176.701,32	0,00	26.176.701,32	26.176.701,32
Total:							26.176.701,32	0,00	26.176.701,32	26.176.701,32

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-18	Generada	26.176.701,32

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	21.997.228,00	2,500 %	549.931,00	549.931,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4.179.473,32	15,000 %	626.921,00	626.921,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 899999445	MUNICIPIO DE VILLPINZON	22.000.000,00	0,300 %	66.000,00	66.000,00

[Handwritten Signature]

TC-FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZÁLEZ
ORDENADOR DEL GASTO

[Handwritten Signature]
CENAC PUENTE ARANDA

15/2781

ENLACE: TALLERES DE TRABAJO EN COMPAÑIA
Auditor Contable CENAC PUE



OC 147764 "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTRO (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025 CATATUMBO"

PROVEEDOR COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S

NIT: 860.509.812

DIRECCIÓN: AUT NORTE KM 70 VILLAPINZON

CIUDAD: Bogotá D.C.

TELEFONO:

3103451250

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2025	12925	23/05/2025	186.291.696,36		
ORDEN DE COMPRA	147764	17/06/2025	186.291.696,36		
TERMINACION CONTRATO	147764	20/08/2025	186.291.696,36		
PROCESO		17/06/2025	186.291.696,36		
POLIZA	33-44-101264008	17/06/2025	24.017.248,25		
APROBACION POLIZA	N/A	18/06/2025	24.017.248,25		
CRP 2025	47425	17/06/2025	186.291.696,36		
ACTA A SATISFACCION	2025692012568036	8/09/2025	26.176.701,32	-	-
CONCEPTO TECNICO	2025692027231823	3/09/2025	26.176.701,32	-	-
FACTURA	FCV 10013	8/09/2025	26.176.701,32		
ENTRADA	5003711971	1/09/2025	26.176.701,32	-	-
PEDIDO	4200377473	1/09/2025	26.176.701,32	-	-
INFORME SUPERVISOR	2025692027718673	8/09/2025	26.176.701,32		

ORDEN DE COMPRA 147764		BASE	IVA	TOTAL	
FACTURA	FCV 10013	8/09/2025	21.997.228,00	4.179.473,32	26.176.701,32
			21.997.228,00	4.179.473,32	26.176.701,32

CUENTAS X PAGAR SIF	140925
OBLIGACION	135625
MIRO	5105806492

25/09/2025

BASE	21.997.228,00
IVA	4.179.473,32
TOTAL	26.176.701,32
RETEFUENTE 2,5%	549.931,00
RETEIVA 15%	626.921,00
RETEICA 3/1000	66.000,00
TOTAL A PAGAR	24.933.849,32

1.242.852,00

VILLAPINZON

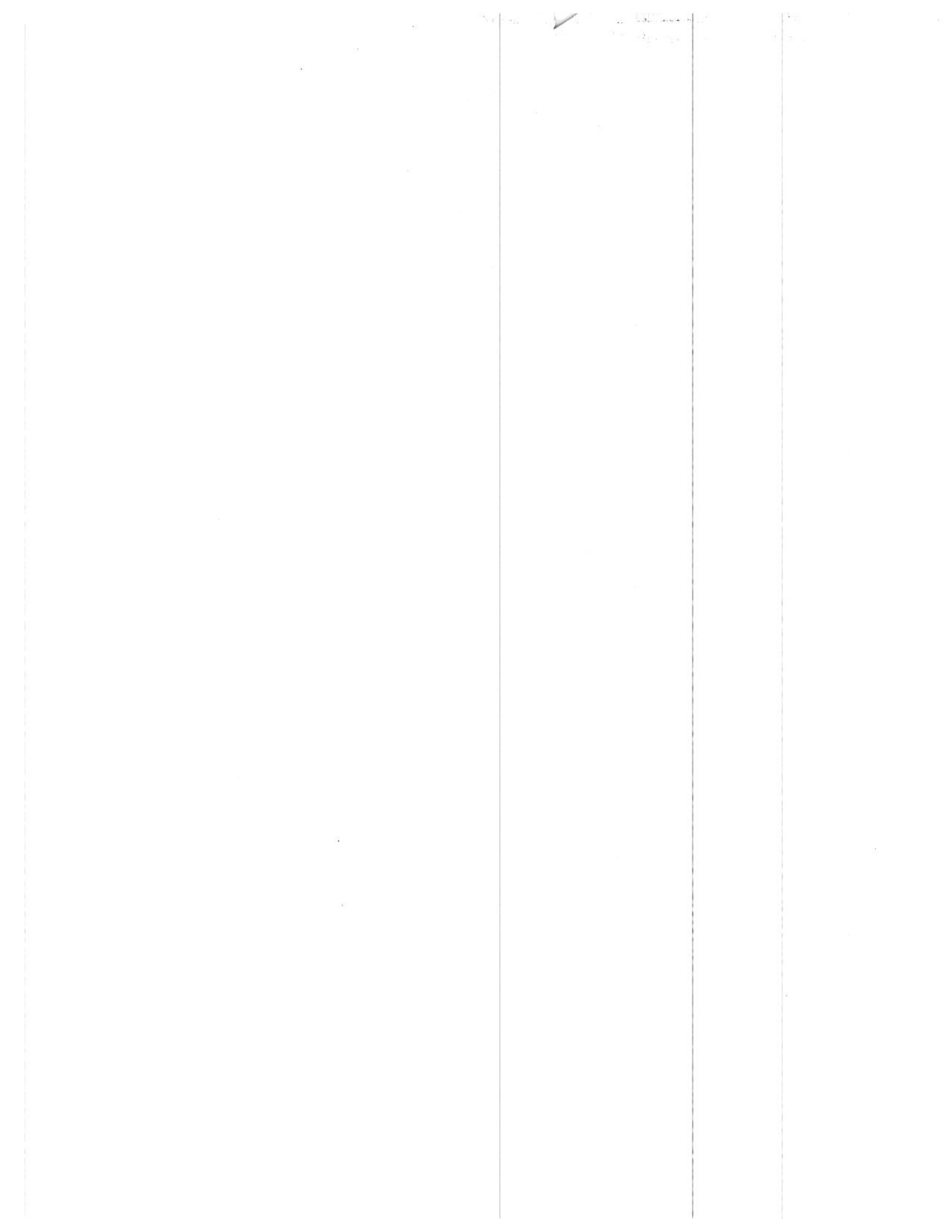
899.999.445

Elaboro: Lizeth Riaño
Cargo: Analista de Contabilidad

CATATUMBO

25/09/2025

8:46 a. m.



PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS"**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025692027719783**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

Bogotá, D.C, 08 de septiembre de 2025

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora y Ordenadora del Gasto Central
Administrativa Y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Documentación entrega adición
Orden de Compra No. 147764-CENACPUE-2025

Respetuosamente me permito enviar la documentación soporte para pago PAC OCTUBRE, correspondiente a la orden de compra No. 147764 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 094-SA-AMPCENACPUENTEARANDA-2025 POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025"., Suscrito por el MDN- Ejército Nacional – CENAC (PUENTE ARANDA) y el señor EDGAR MANUEL GIL LOPEZ, Representante de la empresa ITALCUR S.A.S, identificada con número de NIT No. 860509812, vigente hasta el 20 DE AGOSTO DE 2025, por el valor de VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS UNO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$ 26.176.701,32), IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN..

DOCUMENTACION SOPORTE:

1. Remisión No. 22021 de fecha 04 agosto de 2025 (01) Folio.
2. Remisión No. 22045 de fecha 27 agosto de 2025 (01) Folio.
3. Factura de venta No. FCV 10013 de fecha 08 de septiembre del 2025 (01) Folio.
4. Concepto técnico N° 2025692027231823 del 03 de septiembre 2025 (03) Folios.
5. Informes de Resultados Prueba Técnica de fecha 03 de septiembre de 2025 (02) Folios.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C

E-mail: baaint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co **PÚBLICA**



2025/01



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027719783 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

PT-0552 – VAQUETA NEGRA PARA VISTAS

6. Visita de seguimiento al 2%, requisitos generales empaque y rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 22 de agosto del 2025 (02) Folios.
7. Visita de seguimiento al 100%, donde se verifico la totalidad del material rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 25 de agosto del 2025 (01) Folio.
8. Formato de anexo "A" evaluación requisitos generales empaque y rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 03 de septiembre de 2025 (02) Folios.
9. Formato de anexo "C" concepto final o parcial evaluación técnica del lote (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 03 de septiembre de 2025 (01) Folio.
10. Verificación requisitos generales, empaque y rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 03 de septiembre del 2025 (01) Folio.
11. Declaración de conformidad (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 27 de agosto de 2025 (01) Folio.
12. Certificación – Garantía Técnica y termino de respuesta por (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS), fecha 27 de agosto de 2025 (05) Folios.
13. Solicitud entrada control calidad No. 2025692026491903 de fecha 27 de agosto de 2025.
14. Acta de recibo a satisfacción No. 2025692012468036 de fecha 08 de septiembre de 2025
15. Entrada control calidad No. 5003711971-2025 de fecha 01 de septiembre de 2025 (01) Folio.
16. Salida libre utilización No 4911011437-2025.

Respetuosamente,

Andrea Del Pilar Marentes Ramirez
CT. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisor Orden de Compra No. 147764-CENACPUE-2025

Anexo: (treinta y cinco 35 folios)

Antonio...
Proyecto: T.O. 2025692027719783
Gestor Administración Protección BAIINT

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 "LAS JUANAS"



8 de septiembre de 2025

Acta No. 2025692012468036

Intervienen:

CT. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora Orden de Compra No. 147764-CENACPUE-2025

Sr. EDGAR MANUEL GIL LOPEZ
Representante Legal
ITALCUR S.A.S

Asunto:

TRATA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ENTREGA ADICIÓN de la orden de compra No. 147764 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 094-SAMPENACPUENTEARANDA-2025 POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025" CATATUMBO.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ADICION ENTREGA	
ORDEN DE COMPRA No.	147764-CENACPUE-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	17-Jun-2025
No. CDP 2025	12925 de fecha 23-May-2025
No. CRP 2025	47625 de fecha 17-Jun-2025
OBJETO DEL CONTRATO	"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025" CATATUMBO

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SCC:10-1

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

LUGAR DE ENTREGA

De conformidad con lo indicado en el numeral 6.22. de la cláusula 6ª del Acuerdo Marco de Precios No. 278-AMP-2021, el cual indica:

6.22. La Entidad Compradora debe realizar la Reunión de Coordinación de acuerdo con el término establecido en la "Guía Técnica de evaluación de la conformidad para los Productos del sector defensa" - GTMD-0004-A3 o la actualización vigente. El plazo máximo para la entrega de los Productos empieza a contar a partir del día hábil siguiente al momento en que se legaliza la Orden de Compra Por legalización de la orden de compra se entiende que se hayan cumplido los requisitos legales para su ejecución, esto es se haya aprobado la garantía correspondiente y haya sido expedido el Registro Presupuestal; adicionalmente debe haberse llevado a cabo la reunión de coordinación entre entidad compradora. Si la Entidad Compradora no programa la Reunión de Coordinación dentro del plazo antes establecido o el Proveedor no asiste, el plazo máximo para la entrega del Material de Intendencia empieza a contar a partir del día hábil siguiente al día en que se legaliza la Orden de Compra.

CONDICIONES DE ENTREGA

El contratista realizará la entrega de todos los bienes en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 "José Acevedo y Gómez" ubicado en la Carrera 46 No 20C – 79 Puente Aranda, Bogotá D.C. y será de su responsabilidad, todos los insumos, material, personal, equipos y medios de transporte necesarios para el suministro de estos elementos hasta el lugar de entrega, los cuales hacen parte de los costos a ser asumidos como contratista y que por ningún motivo serán a cargo del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENAC PUENTE ARANDA y demás representantes de la organización pública.

Así mismo, se debe cumplir las siguientes condiciones:

a. Debe entregar la documentación soporte en cada una de las entregas en tiempo y cantidad como son:

- ✓ Declaración de conformidad de primera parte.
- ✓ Garantía técnica y termino de respuesta de la garantía.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

	<p>✓ Certificado de conformidad y laboratorios cuando aplique.</p> <p>La entrega de los bienes se realizará en horarios de lunes a miércoles entre las 8:30 horas hasta las 12:00 horas y entre la 14:00 horas hasta las 16:00 horas, previa coordinación con el supervisor del contrato, acorde a los cronogramas de entrega propuestos y establecidos en la reunión de coordinación.</p> <p>Se enviará oficio suscrito por el representante legal al supervisor del contrato con un plazo máximo de ocho (08) días hábiles de anticipación a la fecha de ingreso del material. Donde se indicará la siguiente información:</p> <p>Descripción detallada de los elementos a ingresar: (código SAP, nombre del elemento, cantidad, unidad de medida, contrato, nombre del contratista).</p> <p>✓ Nombre completo y número de identificación del personal a cargo del ingreso del material por parte del contratista.</p> <p>✓ Descripción e identificación del modelo y placa del vehículo que ingresa con el material.</p>
<p>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO</p>	<p>Para el efecto aplicarán las cláusulas contentivas de los compromisos deberes y obligaciones del contratista; adquiridos a través del acuerdo No. CCE-278-AMP-2021 de Colombia Compra Eficiente, como quiera que fuera la Agencia Nacional de Contratación quien ya definió las reglas y los parámetros de la contratación para este objeto en su cláusula 10, así:</p> <p>El presupuesto de la Orden de Compra funciona como una compraventa para los productos requeridos por la entidad compradora.</p> <p>Para las órdenes de Compra iguales o inferiores a 16.000 SMMLV, el Proveedor debe presentar la factura a la Entidad Compradora al momento de entrega de la totalidad del Material de Intendencia, incluyendo en ésta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas), previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

de compra. Cuando el Proveedor y la Entidad Compradora acuerden entregas parciales, el Proveedor debe presentar la factura a la Entidad Compradora una vez el Proveedor haya llevado a cabo la entrega parcial según el porcentaje entregado del Producto definido en la Reunión de Coordinación, previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de Compra, incluyendo en esta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas). Las entregas parciales sólo pueden ser definidas cuando el número de unidades del Producto es mayor a 10.000 y su periodicidad no puede ser menor a un (1) mes, sin que esto, exceda el plazo máximo para la entrega de la totalidad de los Productos.

Para las Órdenes de Compra mayores a 16.000 SMMLV el Proveedor debe presentar las facturas así: 1. Presentar una primera factura a la Entidad Compradora, dentro de los 10 días calendario siguientes a la Reunión de Coordinación y a la definición del cronograma. En esa factura debe consolidar el 10% del valor de la Orden de Compra, el IVA y los tributos del orden territorial a que haya lugar (estampillas). 2. Si no se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar la factura por el 80% restante a la Entidad Compradora al momento de entrega de la totalidad del Material de Intendencia, previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de Compra, incluyendo en esta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas). 3. Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el valor del porcentaje entregado definido en el cronograma, previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de Compra, incluyendo en esta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas). Estas facturas deben tener en cuenta únicamente el valor del porcentaje entregado que no haya sido cubierto en facturas anteriores.

Los retrasos en los tiempos de entrega generan descuentos a favor de la Entidad Compradora, los cuales serán descontados de la factura correspondiente a la entrega donde se presentó el retraso. El valor de los

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA



SGS10-1





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

descuentos será del 1% por día calendario de retraso sobre el valor

previsto en la orden de compra para el producto. En ningún caso los descuentos por retrasos en los tiempos de entrega podrán superar el 7% del valor total de la Orden de Compra, evento en el cual la entidad Compradora deberá adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio establecido en la cláusula 21. Si se justifica y se comprueba que el retraso en la entrega fue causado por un error en la solicitud realizada por la Entidad Compradora o por la configuración de los eventos previstos en la Cláusula 26, no aplican estos descuentos.

El proveedor de acuerdo con las disposiciones tributarias deberá realizar el manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable. Para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra. Así mismo, es una obligación del Proveedor solicitar dichos documentos e información para la presentación de las facturas.

El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago:

- (i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.
- (ii) De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).

Nota: Este trámite será realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, por tratarse directamente de un tema presupuestal sujeto a programación en el PAC, por tal motivo, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA



5000-10-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.

(iii) Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.

El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los OCHO (8) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha de presentación de la factura.

Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución.

En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN, el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, el Proveedor podrá reclamar los intereses moratorios de acuerdo con lo señalado en el ordinal 8 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993. En el caso de las Entidades

PATRIA HONOR LEALTADCarrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.CE-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA

SIC010-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

Compradoras no obligadas a contratar bajo el estatuto de contratación estatal, la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- podrá suspender a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.

Las Entidades Compradoras deben APROBAR o RECHAZAR la factura dentro de los DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO siguientes a la presentación de esta. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, siguientes a la fecha de aprobación de la factura. Si al realizar la verificación completa de una factura se establece que esta no cumple con la totalidad de los requisitos, la Entidad Compradora solicitará las correcciones a la misma; el término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Si una vez colocada la Orden de Compra el Proveedor o la Entidad Compradora advierten que esta última incurrió en errores u omisiones en la Solicitud de Cotización, el Proveedor de la Orden de valor de la Orden de Compra. La Entidad Compradora deberá entregar el Comprobante de Pago, incluyendo detalle de descuentos y retenciones realizados al Proveedor, y de igual manera publicarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en un plazo no mayor a OCHO (8) DÍAS HÁBILES siguientes al pago efectivo.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que:

- (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (
- ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA



520210-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

	<p>En el escenario en el cual, por alguna razón, la entidad y el proveedor acuerden la terminación anticipada de la orden de compra, se realizará el pago de los servicios efectivamente prestados. Parágrafo; Sin perjuicio de lo establecido previamente, y según las disposiciones de la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación" se establecen el ámbito de aplicación de la misma y particularmente lo dispuesto en el artículo 3º:</p> <p>(...) "ARTÍCULO 3º. Obligación de Pago en Plazos Justos. En aplicación del principio de buena fe contractual contemplado en el artículo 871 de Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio) se adopta como deber de todos los comerciantes y de quienes sin tener calidad de comerciantes ejerzan operaciones mercantiles, la obligación general de efectuar el pago de sus obligaciones contractuales, en un término que se pactará para el primer año de entrada en vigencia de la presente ley de máximo 60 días calendario y a partir del segundo año, máximo 45 días calendario improrrogables a partir de entrada en vigencia de</p> <p>Se dará aplicación de los tiempos máximos establecidos previamente para todas las empresas según lo dispuesto en la mencionada ley, quedando exentas de dichos tiempos las empresas catalogadas como "gran empresa"; sin perjuicio de las modificaciones, actualizaciones y/o derogaciones de la norma en cita.</p>
<p>CONTRATISTA</p>	<p>EDGAR MANUEL GIL LOPEZ Representante Legal de la empresa INTALCUR S.A.S</p>
<p>SUPERVISOR</p>	<p>CT. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ Supervisor Orden de Compra No. 147764</p>
<p>VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA</p>	<p>CIENTO SESENTA MILLONES CIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS MCTE (\$160.114.995,04) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

VALOR A CANCELAR UNICA ENTREGA	CIENTO SESENTA MILLONES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE (\$160.114.995,04) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
VALOR A CANCELAR ADICIÓN	VEINTISÉIS MILLONES MIL SETECIENTOS UNO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$ 26.176.701,32), IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN
VALOR POR EJECUTAR	CERO PESOS MCTE (\$ 0,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
VALOR REDUCCIÓN	CERO PESOS MCTE (\$ 0,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
PLAZO DE EJECUCIÓN	08-Sep-2025
VALOR ADICIÓN	VEINTISÉIS MILLONES MIL SETECIENTOS UNO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$ 26.176.701,32), IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN
FECHA PRORROGA	NO APLICA
VALOR FINAL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$ 186.291.696,36) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
<p>En el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 "José Acevedo y Gómez" almacén de intendencia, el día 08 de septiembre de 2025, se reunieron el señor: CT. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor de la orden de compra No. 147762 y el señor EDGAR MANUEL GIL LOPEZ quien actúa como Representante Legal de la empresa ITALCUR S.A.S, en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción entrega adición del objeto del contrato descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.</p> <p>A continuación, se describe de manera detallada los servicios así:</p>	
DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS ENTREGADOS	
<p>ENTREGA TOTAL- FACTURA No. FCV 10013 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025</p> <p>No. Pedido: 4200377473 de fecha 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025</p> <p>No. Entrada control calidad: 5003711971 de fecha 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025</p>	

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C

E-mail: baInt@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co **PÚBLICA**





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO
A-02-02-01-000-002	10	ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	BAINT	\$ 186.291.696,36

Ref. Artículo	CODIGO SAP	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANT.	VLR UNITARIO SIN IVA	VLR TOTAL SIN IVA
1	9190064	DM2	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	16.127	\$1.364,00	\$ 21.997.228,00
VALOR IVA						\$ 4.179.473,32
VALOR TOTAL						\$ 26.176.701,32

BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
UNICA ENTREGA	14-Ago-2025	\$ 160.114.995,04
ENTREGA ADICIÓN	08-Sep-2025	\$ 26.176.701,32
PENDIENTE POR RECIBIR		\$ 0,00
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA		\$ 186.291.696,36
VALOR REDUCCIÓN		\$ 0,00
TOTAL, VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA		\$ 186.291.696,36

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que los servicios contratados han sido entregados de manera total por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

NOTA 1: El señor MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA, quien funge como supervisor de la orden de compra No. 147764-CENACPUE-2025 (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS), realizo entrega de la supervisión mediante radicado No. 2025692023907913 de fecha 08 de agosto de 2025 a la señora CT. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ, quien funge como supervisora a partir del día 09 de agosto de 2025 hasta el día 08 de septiembre de 2025, mediante resolución No. 00006777.

Que el día 22 de agosto de 2025 se realiza la Visita de seguimiento al 2%, requisitos generales empaque y rotulado en las instalaciones del fabricante.

Que el día 25 de agosto de 2025 se realiza la Visita de seguimiento al 100%, donde se verifico la totalidad del material.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

Que el día 27 de agosto de 2025 mediante remisión No. 22045 se realiza la recepción en el almacén de materia prima BASPC No. 21.

Que el día 27 de agosto de 2025 se solicita con oficio No. 2025692026491903, entrada en sistema SAP preliminar en estado stock bloqueado pruebas de calidad, con el fin de dar cumplimiento al manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, CAPITULO IV, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, 4.1 PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE BIENES; *“NOTA 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación pruebas a los bienes la entrada al almacén se realizara sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago”*

Que el día 03 de septiembre del 2025 el Batallón de Intendencia No. 1 “Las Juanas”, realizo las pruebas técnicas y se emite por parte de la sección de control de calidad los resultados de las pruebas realizadas, donde informa que el resultado obtenido es ACEPTADO.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	No. RESULTADO
1	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	16.127	PT-0552-2025

Que el día 05 de septiembre de 2025 el Comité Técnico Evaluador realiza entrega de oficio No. 2025692027231823 de fecha 05 de septiembre del 2025, donde conceptúa que la cantidad entregada, CUMPLE TÉCNICAMENTE con la Norma Técnica Militar y los requisitos requeridos en el acuerdo marco.

Que el día 08 de septiembre de 2025 la empresa INTALCUR S.A.S, genera Factura Electrónica FCV 10013, por un valor de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$ 186.291.696,36) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CODIGO SAP	CANTIDAD	REMISION No.	FACTURA No.	VALOR
1	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	9190064	16.127	22045	FCV 10013	\$ 21.997.228,00
IVA						\$ 4.179.473,32
VALOR TOTAL						\$ 26.176.701,32

ANEXOS

- Remisión No. 22045 de fecha 27 agosto de 2025 (01) Folio.
 - Factura de venta No. FCV 10013 de fecha 08 de septiembre del 2025 (01) Folio.
 - Concepto técnico N° 2025692027231823 del 03 de septiembre 2025 (03) Folios.
 - Informes de Resultados Prueba Técnica de fecha 03 de septiembre de 2025 (02) Folios.
- PT-0552 – VAQUETA NEGRA PARA VISTAS**
- Visita de seguimiento al 2%, requisitos generales empaque y rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 22 de agosto del 2025 (02) Folios.
 - Visita de seguimiento al 100%, donde se verifico la totalidad del material. rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 25 de agosto del 2025 (01) Folio.
 - Formato de anexo "A" evaluación requisitos generales empaque y rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 03 de septiembre de 2025 (02) Folios.
 - Formato de anexo "C" concepto final o parcial evaluación técnica del lote (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 03 de septiembre de 2025 (01) Folio.
 - Verificación requisitos generales, empaque y rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 03 de septiembre del 2025 (01) Folio.
 - Declaración de conformidad (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 27 de agosto de 2025 (01) Folio.
 - Certificación – Garantía Técnica y termino de respuesta por (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS), fecha 27 de agosto de 2025 (05) Folios.
 - Solicitud entrada control calidad No. 2025692026491903 de fecha 27 de agosto de 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA



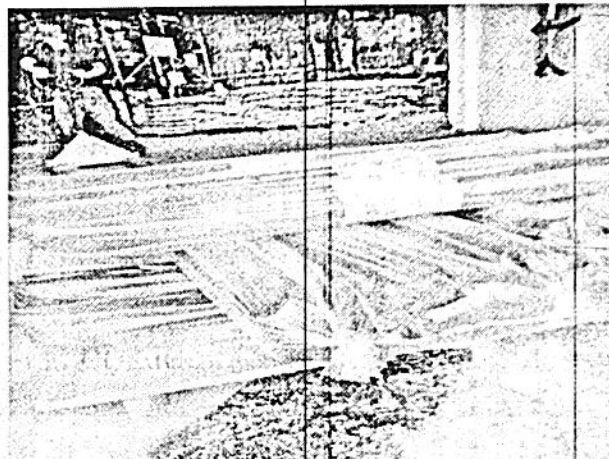


Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692012468036 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

- Entrada control calidad No. 5003711971-2025 de fecha 01 de septiembre de 2025 (01) Folio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Sr. EDGAR MANUEL GIL LOPEZ
Representante legal de la empresa
ITALCUR S.A.S
NIT. 860509812

CT. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora Orden de Compra No. 147764

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C

E-mail: baInt@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co **PÚBLICA**

PÚBLICA




PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA Nº 1 "LAS JUANAS"



8 de septiembre de 2025

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE INTENDENCIA Nº 1 "LAS JUANAS"	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 (01 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025)
	FECHA DEL INFORME: 08-septiembre-2025
CONTRATO / O.C: 147764	FECHA FIRMA DE LA OC: 17 de junio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO: "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025" CATATUMBO.

1. CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS:

TIPO	FECHA	OBJETO
ADICIÓN	15-08-2025	VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS UNO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$ 26.176.701,32), IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 186.291.696,36

VALOR 2025: CIENTO SESENTA MILLONES CIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS MCTE (\$160.114.995,04) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

VALOR ADICIÓN: VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS UNO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$ 26.176.701,32), IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN (PESOS)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL (PESOS)
PRINCIPAL	\$ 186.291.696,36	N/A	\$ 186.291.696,36

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correó institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SGE-15-1

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027718673 MDN- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

ADICIÓN Y/O REDUCCION	\$ 0,00	N/A	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 186.291.696,36		\$ 186.291.696,36

**2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:
EN PESOS (SI ES EN PESOS O DOLARES, INCLUIRLA CLAUSULA)**

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP N°.	FECHA CDP	CRP N°.	FECHA CRP	VALOR
"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025" CATATUMBO	2025	12925	23-05-2025	46625	20-06-2025	\$ 186.291.696,36
VALOR TOTAL EN PESOS						\$ 186.291.696,36

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS: LOS SIGUIENTES BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA:

El plazo máximo de ejecución de la orden de compra es el 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTREGA TOTAL: DE ACUERDO AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 2025692012468036

RUBRO A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)

ENTREGA TOTAL- FACTURA No. FCV 10013 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No. Pedido: 4200377473 de fecha 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No. Entrada control calidad: 5003711971 de fecha 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTICULO
A-02-02-01-000-002	10	ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	BAINT	\$ 186.291.696,36

Ref. Artículo	CODIGO SAP	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANT.	VLR UNITARIO SIN IVA	VLR TOTAL SIN IVA
1	9190064	DM2	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	16.127	\$1.364,00	\$ 21.997.228,00
VALOR IVA						\$ 4.179.473,32
VALOR TOTAL						\$ 26.176.701,32

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



5-63101



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027718673 MDN- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

3.1. BALANCE DE SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS Y POR RECURSOS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-02-01-000-002 ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE).	10	CSF	\$ 186.291.696,36	\$ 0,00	\$ 186.291.696,36	\$ 0,00
TOTAL, RUBRO CRP			\$ 186.291.696,36	\$ 0,00	\$ 186.291.696,36	\$ 0,00

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
UNICA ENTREGA	14-Ago-2025	\$ 160.114.995,04
ENTREGA ADICIÓN	08-Sep-2025	\$ 26.176.701,32
PENDIENTE POR RECIBIR		\$ 0,00
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA		\$ 186.291.696,36
VALOR REDUCCIÓN		\$ 0,00
TOTAL, VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA		\$ 186.291.696,36

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

ORDEN DE COMPRA

Garantía única de cumplimiento No. 33-44-101264008

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2025

Fecha de aprobación: 18 DE JUNIO DE 2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	17-Jun-2025	20-Feb-2026	\$ 16.011.498,50
Calidad del servicio	17-Jun-2025	20-Jun-2029	\$ 8.005,749,75

5. RESUMEN DE PÓLIZAS

ORDEN DE COMPRA

Garantía única de cumplimiento No. 33-44-101264008 ANEXO 1

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2025

Fecha de aprobación: 19 DE AGOSTO DE 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



504310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027718673 MDN- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	17-Jun-2025	18-Dic-2026	\$ 16.011.499,50
Calidad del servicio	17-Jun-2025	18-Jun-2029	\$ 8.005,749,75

6. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

El supervisor hace constar que los servicios contratados han sido entregados de manera total por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

NOTA 1: El señor MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA, quien funge como supervisor de la orden de compra No. 147764-CENACPUE-2025 (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS), realizo entrega de la supervisión mediante radicado No. 2025692023907913 de fecha 08 de agosto de 2025 a la señora CT. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ, quien funge como supervisora a partir del día 09 de agosto de 2025 hasta el día 08 de septiembre de 2025, mediante resolución No. 00006777.

Que el día 22 de agosto de 2025 se realiza la Visita de seguimiento al 2%, requisitos generales empaque y rotulado en las instalaciones del fabricante.

Que el día 25 de agosto de 2025 se realiza la Visita de seguimiento al 100%, donde se verifico la totalidad del material.

Que el día 27 de agosto de 2025 mediante remisión No. 22045 se realiza la recepción en el almacén de materia prima BASPC No. 21.

Que el día 27 de agosto de 2025 se solicita con oficio No. 2025692026491903, entrada en sistema SAP preliminar en estado stock bloqueado pruebas de calidad, con el fin de dar cumplimiento al manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, CAPITULO IV, PROCEDIMIDNMETOS ADMINISTRATIVOS, 4.1 PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE BIENES; *“NOTA 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación pruebas a los bienes la entrada al almacén se realizara sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente cabe aclarara, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago”*

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



571310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027718673 MDN- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

Que el día 03 de septiembre del 2025 el Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas", realizo las pruebas técnicas y se emite por parte de la sección de control de calidad los resultados de las pruebas realizadas, donde informa que el resultado obtenido es ACEPTADO.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	No. RESULTADO
1	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	16.127	PT-0552-2025

Que el día 05 de septiembre de 2025 el Comité Técnico Evaluador realiza entrega de oficio No. 2025692027231823 de fecha 05 de septiembre del 2025, donde conceptúa que la cantidad entregada, CUMPLE TÉCNICAMENTE con la Norma Técnica Militar y los requisitos requeridos en el acuerdo marco.

Que el día 08 de septiembre de 2025 la empresa INTALCUR S.A.S, genera Factura Electrónica FCV 10013, por un valor de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTAY UN MIL SEISCIENTOS NOVENTAY SEIS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$ 186.291.696,36) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CODIGO SAP	CANTIDAD	REMISION No.	FACTURA No.	VALOR
1	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	9190064	16.127	22045	FCV 10013	\$ 21.997.228,00
IVA						\$ 4.179.473,32
VALOR TOTAL						\$ 26.176.701,32

7. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
\$ 186.291.696,36	100 %	0,00 %

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

OMITIDO

9. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- El supervisor hace constar que durante la presente entrega total los servicios recibidos han cumplido con las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

10. ANEXOS AL INFORME

- Remisión No. 22021 de fecha 04 agosto de 2025 (01) Folio.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C-79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027718673 MDN- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

- Remisión No. 22045 de fecha 27 agosto de 2025 (01) Folio.
- Factura de venta No. FCV 10013 de fecha 08 de septiembre del 2025 (01) Folio.
- Concepto técnico N° 2025692027231823 del 03 de septiembre 2025 (03) Folios.
- Informes de Resultados Prueba Técnica de fecha 03 de septiembre de 2025 (02) Folios.

PT-0552 – VAQUETA NEGRA PARA VISTAS

- Visita de seguimiento al 2%, requisitos generales empaque y rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 22 de agosto del 2025 (02) Folios.
- Visita de seguimiento al 100%, donde se verifico la totalidad del material. rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 25 de agosto del 2025 (01) Folio.
- Formato de anexo "A" evaluación requisitos generales empaque y rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 03 de septiembre de 2025 (02) Folios.
- Formato de anexo "C" concepto final o parcial evaluación técnica del lote (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 03 de septiembre de 2025 (01) Folio.
- Verificación requisitos generales, empaque y rotulado (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 03 de septiembre del 2025 (01) Folio.
- Declaración de conformidad (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS) de fecha 27 de agosto de 2025 (01) Folio.
- Certificación – Garantía Técnica y termino de respuesta por (VAQUETA NEGRA PARA VISTAS), fecha 27 de agosto de 2025 (05) Folios.
- Solicitud entrada control calidad No. 2025692026491903 de fecha 27 de agosto de 2025
- Entrada control calidad No. 5003711971-2025 de fecha 01 de septiembre de 2025 (01) Folio.
- Salida libre utilización No 4911011437-2025.

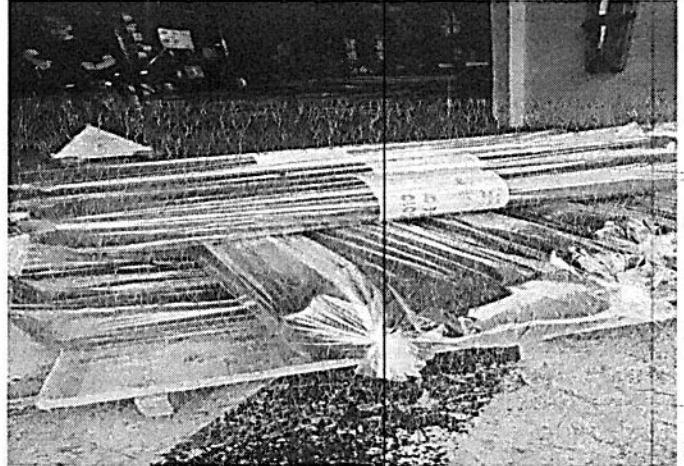
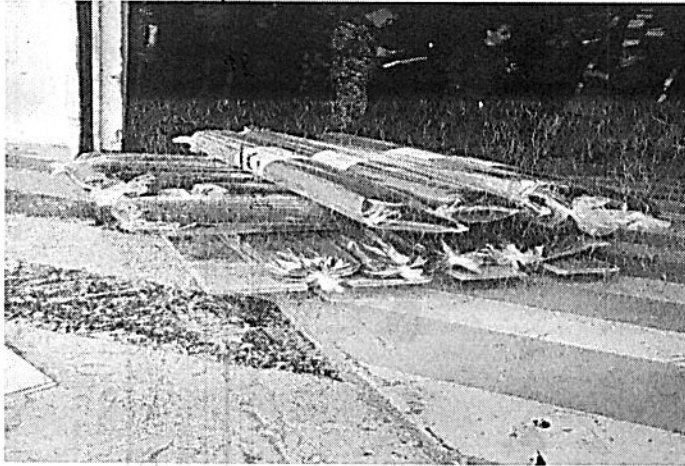
PATRIA HONOR LEALTADCarrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027718673 MDN- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-2.21

REGISTRO FOTOGRAFICO



Andrea Marentes Ramirez

CT. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisor Orden de Compra No. 147764-CENACPUE-2025
Celular: 3208406088
Email andrea.marentes@ejercito.mil

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



503210 1

CENAC

COLOMBO-ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S

FABRICA Y OFICINAS: Km. 70 Autopista Norte, Finca "El Recuerdo"
PBX: (57-1) 8565158 - (57) 310 3451250 Villapinzón (Cund.) - Colombia

NIT. 860.509.812-0
www.italcur.com

CIC-SGC-FO-CM-14
01 05/03/08

REMISIÓN

Nº FCA 22045

SEÑORES Central Administrativa y Contable CENAC- Puente Aranda	PEDIDO Nº	DIA	MES	AÑO
DIRECCIÓN Cr 50 18 A 46	TEL.: 4144230	27	08	25
	CIUDAD	FACT. Nº		
	Bogotá			

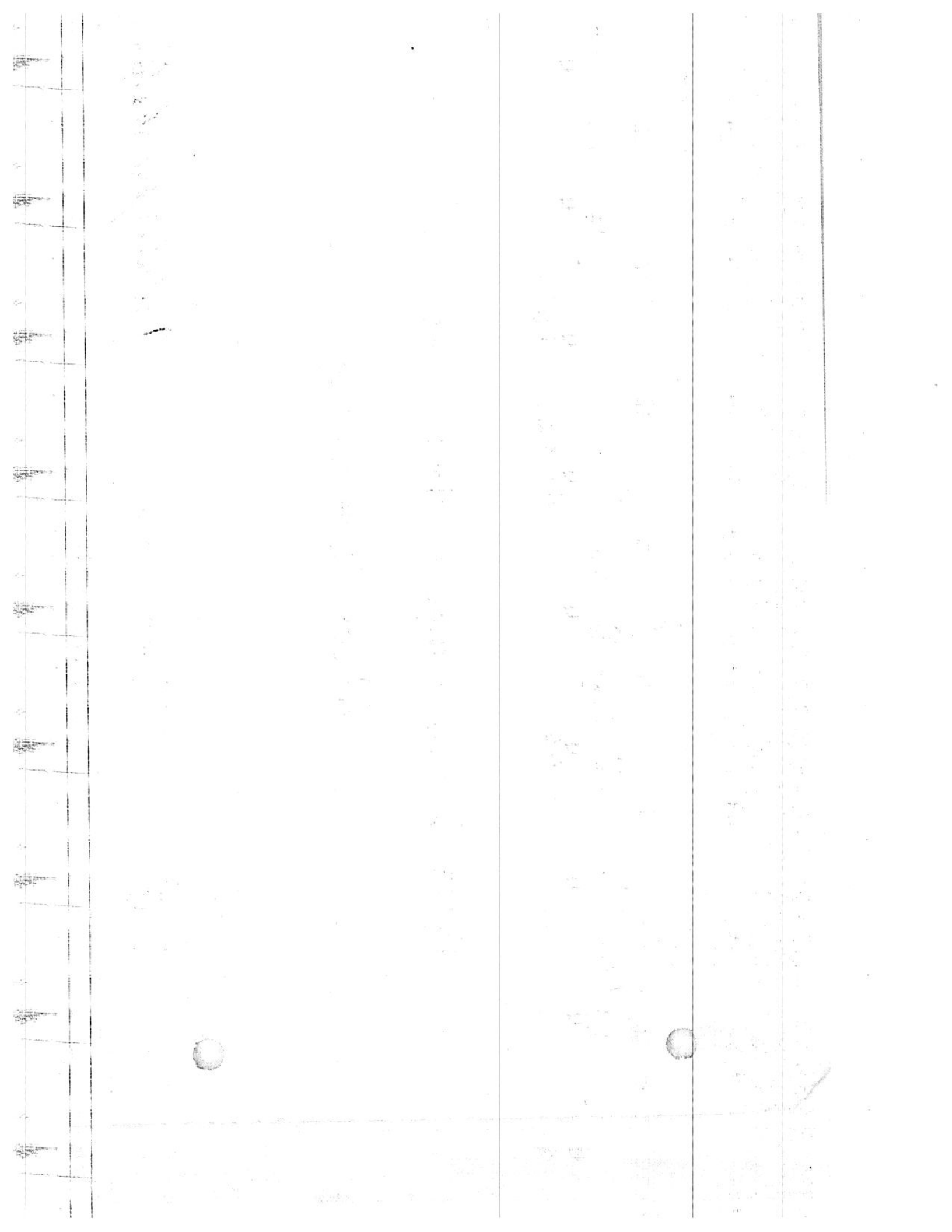
UNIDAD CANTIDAD DESPACHAMOS A UD(S) LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Dcm ²	76.127	Cuero Vaqueta Negra para vistas	75 Hojas	15 Ppg
------------------	--------	---------------------------------	----------	--------

Adición Cc # 747764

BULS	TRANSPORTADO POR	RECIBIDO POR
DECIMETROS 16.127	Jairo Avendaño	Jairo Avendaño
PAQUETES 15	ELABORADO POR	
KILOS	Angie Melo	
HOJAS 75		FIRMA Y SELLO





PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027231823: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-15.2

Bogotá, D.C, 3 de septiembre de 2025

Señora Capitán
ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora Orden de Compra 147764
Carrera 46 20c-79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Concepto Técnico Evaluador Adición Orden de Compra 147764

Respetuosamente me permito enviar a la señora Supervisora el Concepto como Comité Técnico Evaluador de Requisitos Generales y Específicos del total entregado; respecto a la recepción del material correspondiente a la entrega total de la adición de la orden de compra No. 147764 cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025".

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LA ENTREGA DE LA ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 147764		
"ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS "		
PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL LOTE PRUEBAS DE MAQUINA BAINT		
PROTOCOLO DE RECEPCIÓN PARA LA RECEPCIÓN DEL BIEN, EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR EXIGIRÁ SOLO AL ADJUDICATARIO:	ITALCUR S.A.S	
	CUMPLE	NO CUMPLE

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027231823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-15.2

<p>Se exigirá certificado de conformidad y resultados de laboratorio de acuerdo a lo establecido en la GUÍA TÉCNICA GTMD-0004-A4 actualización vigente de los requisitos específicos de la norma y/o ficha técnica de cada uno de los lotes, emitidos por un organismo certificador y laboratorios debidamente acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).</p> <p>En ningún caso se aceptará certificado de conformidad y ensayos de laboratorio de un ente certificador y/o laboratorio (s) que se encuentre (n) suspendido (s) por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC). Así mismo no se aceptarán resultados que excluyan pruebas ordenadas en la ficha técnica.</p> <p>Para el evento que el laboratorio acreditado por el ONAC que efectúe las pruebas, no tenga alcance para alguno de los ensayos requeridos en la ficha del presente proceso, se podrá realizar la prueba debidamente atestiguada por el organismo certificador.</p> <p>NOTA: En el evento que el laboratorio que efectúe las pruebas no tenga certificado alguno de los ensayos requeridos en la Norma Técnica y/o Ficha Técnica, deberá presentarse el resultado de las pruebas con atestiguamiento del ente certificador donde conste la elaboración de la prueba. Todos los Métodos de Ensayo de los requisitos Generales y Específicos podrán ser realizados en el LACCE o en cualquier otro laboratorio acreditado ante la ONAC.</p> <p>En caso de que la entidad lo requiera o desee participar en atestiguamiento de las pruebas de laboratorio que se realicen, podrá hacerlo previa coordinación entre las partes.</p> <p><u>EMPAQUE Y ROTULADO.</u></p> <p>Para la recepción del lote el supervisor verificara que las condiciones de empaque y rotulado sean las establecidas en las normas y o especificación técnica correspondientes.</p> <p><u>GARANTÍA TÉCNICA</u></p> <p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados en calidad de contratista cumplirán las condiciones de Garantía Técnica del producto en la que:</p>		<p>EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE:</p> <p>CERTIFICADO DE CONFORMIDAD</p> <p>NO APLICA</p> <p>RESULTADOS DE LABORATORIO</p> <p>NO APLICA</p> <p>EL CONTRATISTA HACE ENTREGA:</p> <p>DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD</p> <p>NTC-ISO/IEC 17050-1 (01 FOLIO) ITALCUR S.A.S VAQUETA NEGRA PARA VISTAS</p> <p>DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD NTC-ISO/IEC 17050-2 (01 FOLIO) ITALCUR S.A.S VAQUETA NEGRA PARA VISTAS</p> <p>MEDIANTE LOS CONCEPTOS DE CALIDAD EMITIDOS POR LA SECCIÓN DE CALIDAD DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 01 "LAS JUANAS"</p>
---	--	---

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027231823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-15.2

<p>a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.</p> <p>b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.</p> <p>c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.</p> <p>d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.</p> <p>e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).</p> <p>f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21</p> <p><u>TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA</u></p> <p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados en calidad de contratista cumplirán las condiciones de Término De Respuesta De La Garantía Técnica del producto en la que:</p> <p>a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato y que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p>			<p>VAQUETA NEGRA PARA VISTAS PT-0552-2025 03/09/2025 (02 FOLIOS)</p> <p>EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE:</p> <p>LA GARANTÍA TÉCNICA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ITALCUR S.A.S (01 FOLIO)</p> <p>EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DEL:</p> <p>TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ITALCUR S.A.S (01 FOLIO)</p> <p>EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DEL:</p> <p>CERTIFICADO RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ITALCUR S.A.S (01 FOLIO)</p>
---	--	--	--

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SE0110-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027231823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-15.2

<p>b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p> <p>c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p> <p>j) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de Garantía Técnica</p>			<p>EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE:</p> <p>ACEPTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS DE CATALOGACIÓN DE LA DEFENSA (GCD) FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ITALCUR S.A.S (02 FOLIOS)</p>
---	--	--	---

ELEMENTOS Y CANTIDADES RECEPCIONADOS QUE CUMPLEN REQUISITOS GENERALES:

ÍTEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CONCEPTO DE CALIDAD	NORMA TÉCNICA
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	16.127	X		PT-0552-2025 03/09/2025 (3 ROLLOS)	NTMD-0344

ELEMENTOS Y CANTIDADES RECEPCIONADOS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA:

ÍTEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD	LABORATORIO	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	16.127	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCS1041



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027231823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-15.2

CONCLUSIÓN

En concordancia con la evaluación técnica parcial de los requisitos estipulados, la entrega del material de la adición de la orden de compra No. 147764 por parte del contratista ITALCUR S.A.S, se concluye que el objeto del contrato "ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA CON DESTINO AL "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025" **CUMPLE CON LA ENTREGA TOTAL** de las condiciones de la norma y/o especificaciones técnicas durante las pruebas realizadas al material mediante los requisitos generales y específicos.

Atentamente,

TE. CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ BONILLA
Comité Técnico Evaluador

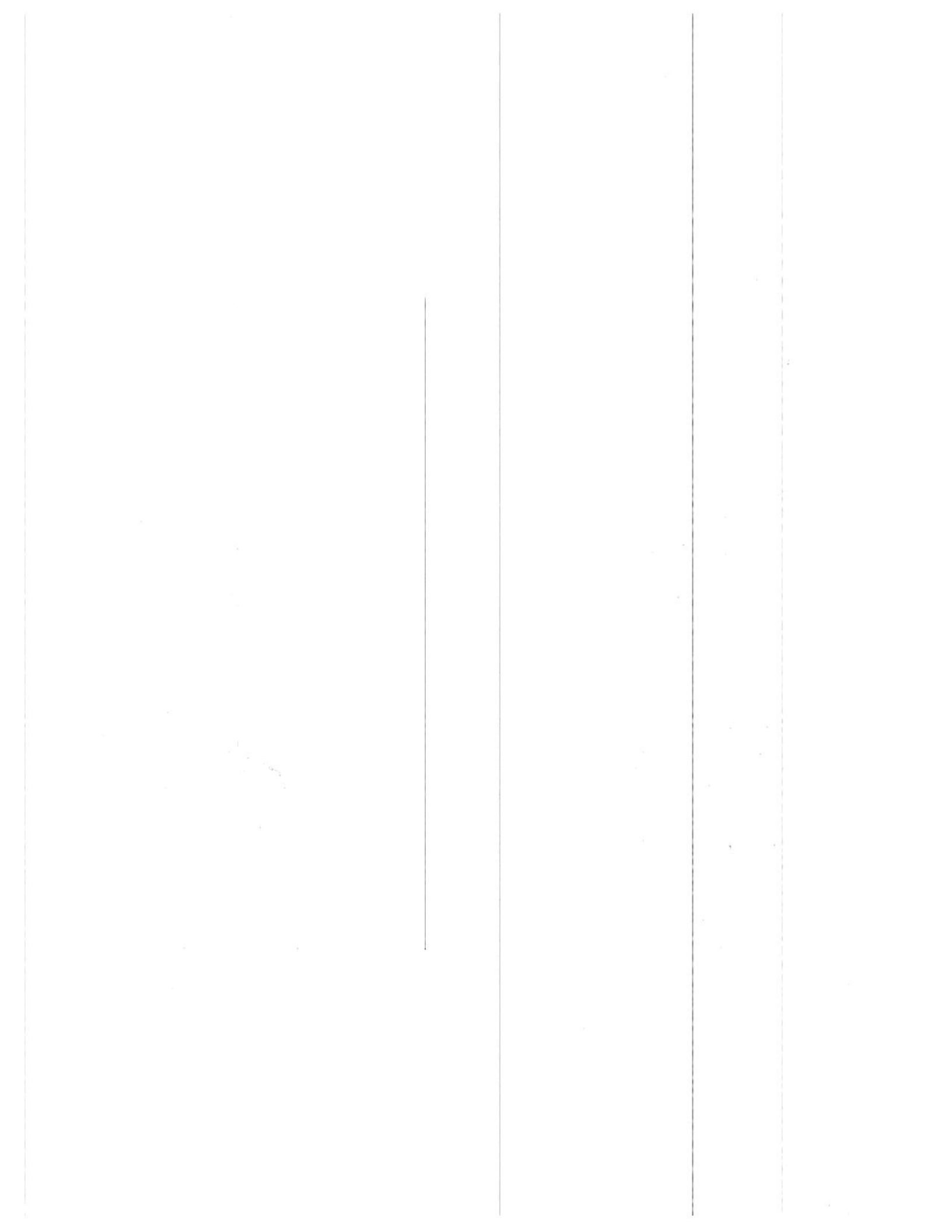
TO. ING. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
Comité Técnico Evaluador

TO. ING. WILLAMS STIBENSON CORTES GÓMEZ
Comité Técnico Evaluador

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co







MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"



1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0552-2025
-----------------	---------------------	---------------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 147764 - CENACPUE2025 CATATUMBO/		SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CT. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMIREZ	
PROVEEDOR	ITALCUR SAS		NTMD / ET / FT	NTMD-0344-A0	
MATERIAL	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS		CODIGO SAP	9190064	
CANTIDAD INGRESADA	16.127	UNIDAD DE MEDIDA	DM2	PLANTA	ZAPATERIA
MUESTRA	3 PAQUETES		N° REMISIÓN	22045	
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100 %	FECHA PRUEBA TÉCNICA	03-09-2025
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

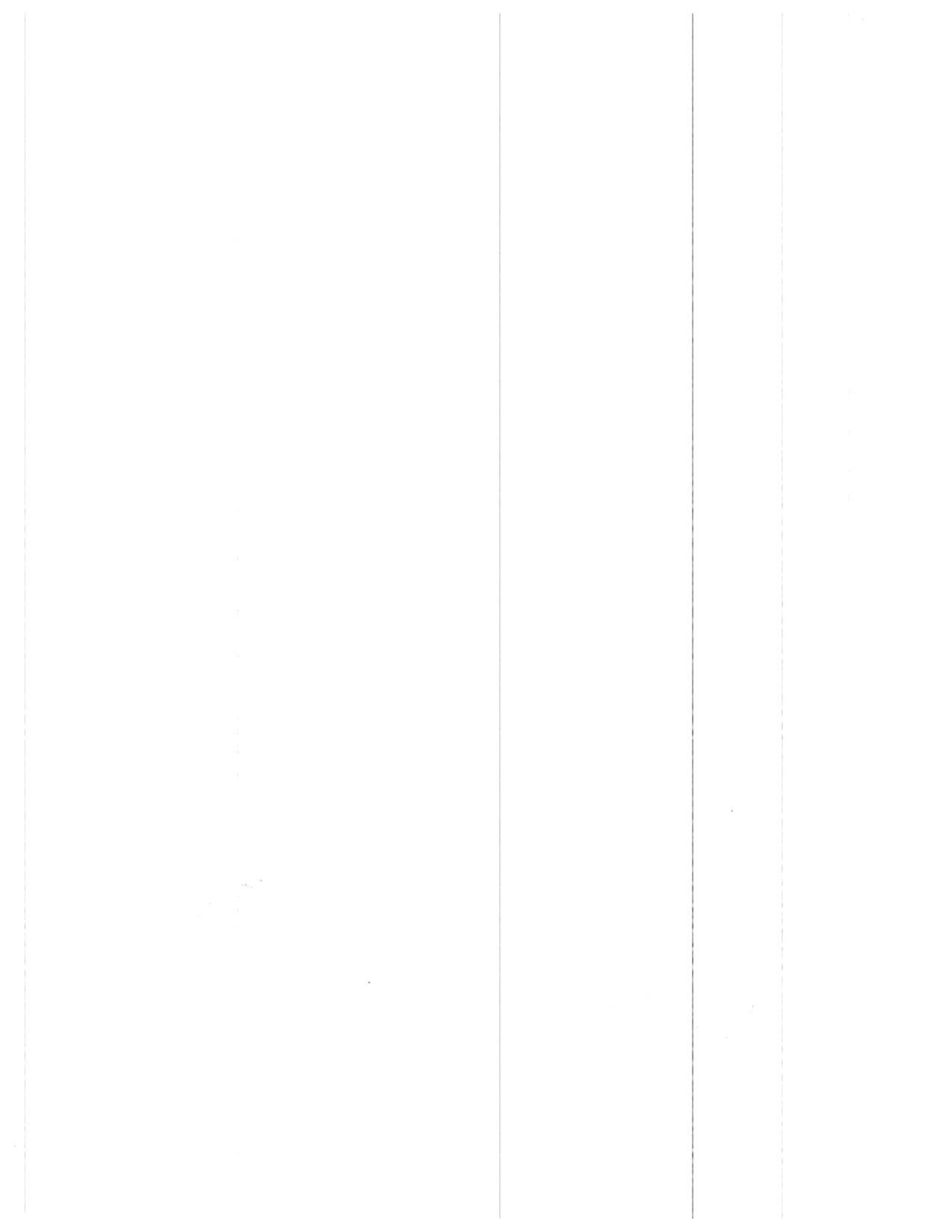
ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-químicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIINT

TE CAMILO ANÚRES RODRIGUEZ BONILLA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. WILLAM STIBENSON CORTES GOMEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDI DANIELA ROMERO MONGUI
TO COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO 	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT
--	--

1. DATOS DE REFERENCIA

N° CONCEPTO 0552-2625

PROVEEDOR:	Italcur		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	TE con, 10 Andes Rodríguez TO William Stibenson Cortés TO Yudy Patricia Romero			
PLANTA:	Zapatería		SUPERVISOR CONTRATO:	CT Andrea del Pilar Morales			
ELEMENTO:	vaqueta negra p/ uñas		NTMD/ETMP/FTMP/N°:	NTMD 0344			
CONTRATO N°:	APC GRD 147764 ENAG		CANTIDAD DE MUESTRA:	3 Rollos			
CANTIDAD:	16.127	UNIDAD DE MEDIDA:	dm ²	CODIGO SAP:	9190064		
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	2-09-25		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	3-9-25		PRUEBA N°	1-100%

2. EVALUACION DE LA MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/3	DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)	11.33	DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)	N/A	CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)	9.4	PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE	SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C
		X			X			X		
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	
MUESTRA N°:	2/3	DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)	10.43	DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)	N/A	CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)	9.06	PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE	SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C
		X			X			X		
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	
MUESTRA N°:	3/3	DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)	10.85	DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)	N/A	CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)	7.17	PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE	SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C
		X			X			X		
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	
MUESTRA N°:	/	DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)		DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)		CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)		PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE	SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
MUESTRA N°:	/	DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)		DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)		CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)		PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE	SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO

CUERO

MUESTRA N°:		DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)		DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)		CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)			PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO			
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE		SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		

MUESTRA N°:		DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)		DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)		CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)			PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO			
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE		SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		

MUESTRA N°:		DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)		DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)		CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)			PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO			
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE		SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		


MUESTRA N°:		DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)		DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)		CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)			PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO			
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE		SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		

MUESTRA N°:		DIMENSION EN STICKER (dm ²) y/o (gr)		DIMENSION EN MAQUINA (dm ²)		CANTIDAD DE DEFECTOS (dm ²)			PRESENTA FLOR SUELTA	SI	NO			
SU COLOR Y ASPECTO SON HOMOGENEOS		SI	NO	ES FLEXIBLE		SI	NO	CLASIFICACIÓN	A	B	C	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	William Pratta Alberto Juan Rodriguez
-----------	-------------------------------------	-----------	--	---	---

OBSERVACIONES:

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		2024-05-22

 	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 22/08/2025 TAMAÑO DEL LOTE: 16.127 DM2 CONTRATISTA: ITALCUR S.A.S NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: NTMD-0344	ELEMENTO: VAQUETA NEGRA PARA VISTAS FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL
<input type="checkbox"/> VISITA DE SEGUIMIENTO No.1 <input checked="" type="checkbox"/> VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO. <input type="checkbox"/> VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO.	

Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

ELEMENTOS: VAQUETA NEGRA PARA VISTAS

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LA NTMD:

OBSERVACIONES:

Se realizó la visita de seguimiento al 2% de la adición de la Orden de Compra 147764 donde se evaluaron los requisitos generales de empaque y rotulado en las instalaciones de la fábrica y/o curtiembre de la empresa ubicada en Villapinzon km 70 finca "El Recuerdo" vía Bogotá – Tunja, con la participación del comité técnico evaluador y la persona encargada de realizar la visita por parte del representante legal de la empresa ITALCUR S.A.S.


De acuerdo los requisitos generales de empaque y rotulado de la NTMD-0344, se verifico que el material corresponda a lo requerido en la norma y a su vez la información contenida de los rótulos y el empaque están de acuerdo a lo establecido en la misma. Se verificaron los siguientes numerales:

3.1 Requisitos Generales

3.1.1 Color: el material inspeccionado de acuerdo a la norma técnica es de color negro semibrillo

3.1.2 Piel: el material inspeccionado tiene aspecto uniforme, color homogéneo sin eflorescencia de grasas o sales

3.1.3 Cuero: el material verificado es en plena flor o desflorado liso, suave, flexible y resistente

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		2024-05-22

3.3 Requisitos de Empaque y Rotulado

3.3.1 Empaque: el material inspeccionado se evidencia viene empacada por rollos de 5 pieles de 170 dm² mínimo por piel, tal como se evidencia en el registro fotográfico.

3.3.2 Empaque Colectivo: el material verificado se evidencia viene empacado en pieles de cuero y enrollado en sí mismo, en cantidades de 5 pieles en bolsas tubulares de polietileno transparente; tal como se evidencia en el registro fotográfico.

3.3.3 Rotulado: se verifico la siguiente información de acuerdo a la NTMD-0344 y al boletín SILOG 5 – A1

- Nombre del producto
- Nombre del proveedor o marca registrada.
- Composición.
- Fecha de fabricación.
- País de origen.
- Fecha y número del contrato.
- Medida (discriminado por pieles en decímetros cuadrados).
- Recomendaciones de almacenamiento
- Unidad de medida (dm²)

Nota 3: cada rollo inspeccionado se evidencia cuenta con el rotulo en papel blanco con la respectiva información requerida

Nota 4: cada piel inspeccionada trae una marcación indeleble con el decimetraje (decímetros cuadrados dm²)

Descripción del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad Entregada	Norma Técnica
VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	16.127	NTMD-0344

De igual forma, además de la inspección del rotulo y empaque del elemento, se realizó una visita técnica por las instalaciones donde la persona asignada por la empresa y a cargo del proceso productivo se dedicó a explicar los pasos necesarios para la elaboración del elemento que se está contratando. Dentro de estos pasos se evidencia desde la recepción del material adquirido en los mataderos, el curado, el pelambre, el curtido del material, el teñido, los acabados finales y demás pasos que se consideran pertinentes dentro del proceso productivo para entregar el producto terminado de óptima calidad y de acuerdo a los requisitos establecidos en el documento técnico NTMD-0344.

REPUBLICA DE COLOMBIA

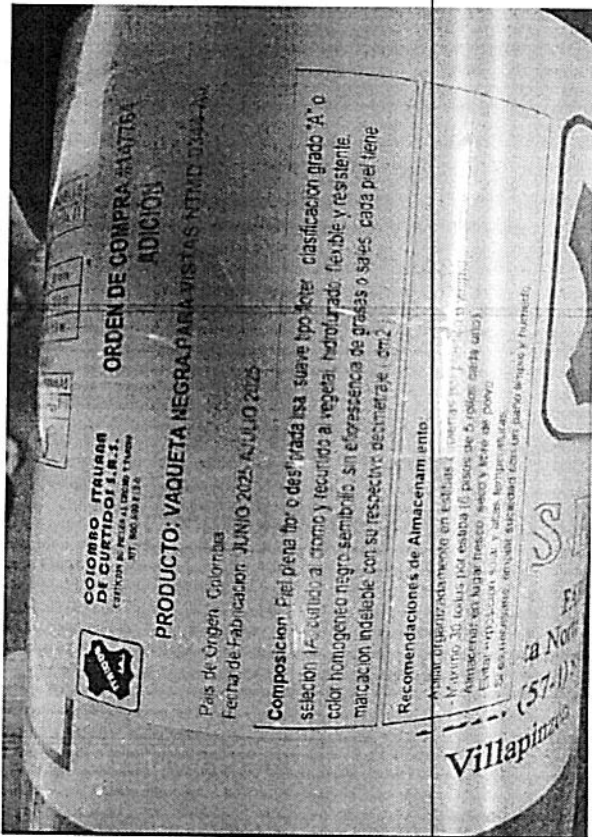
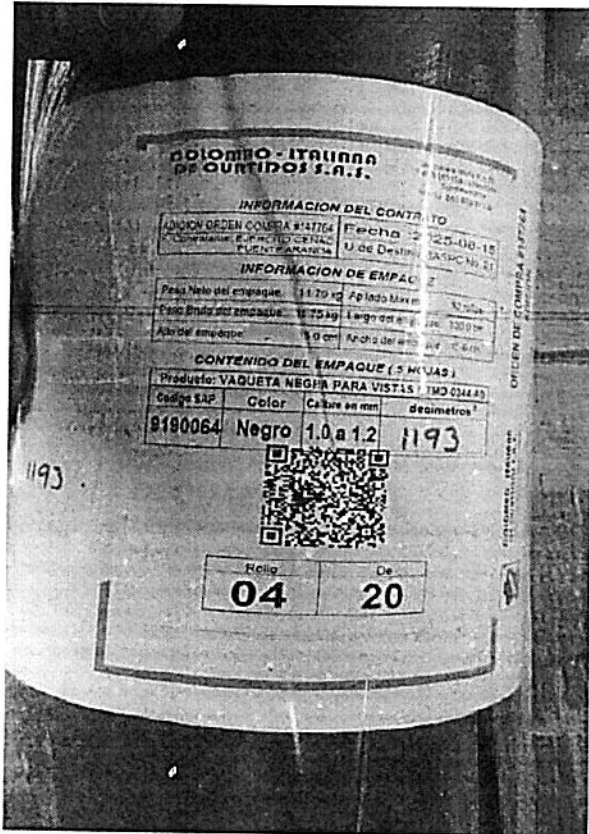
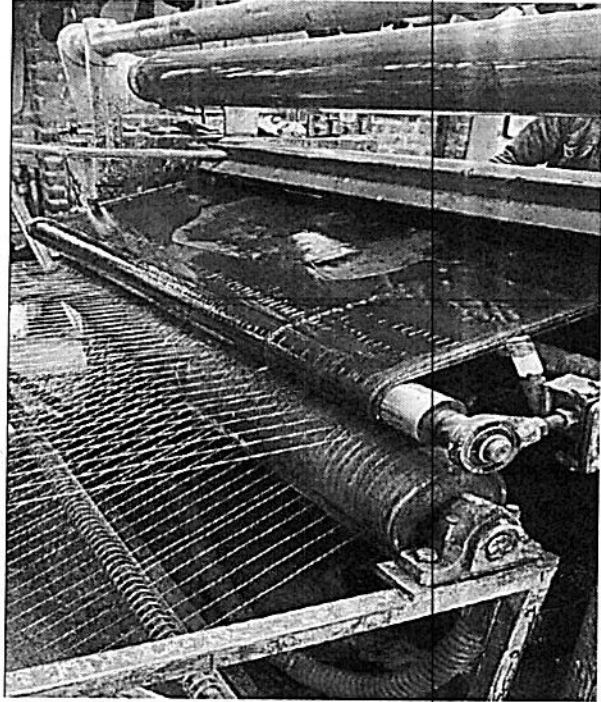
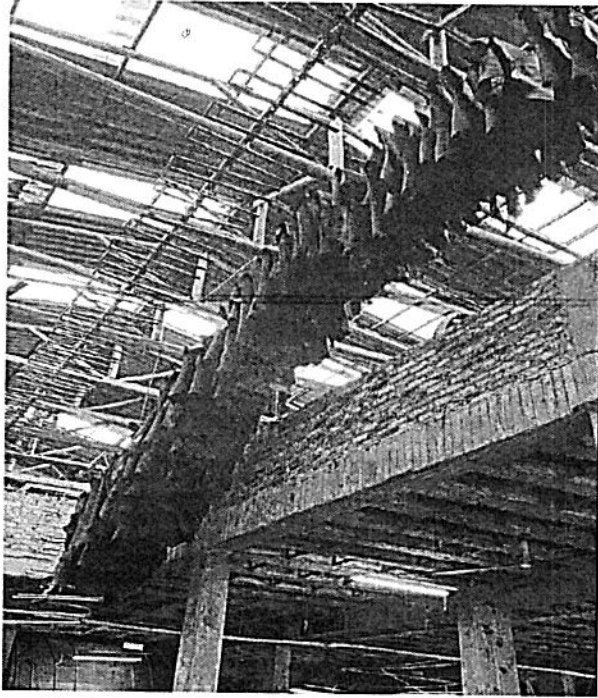


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

GTMD-0004-A4

2024-05-22



El señor **EDGAR MANUEL GIL LÓPEZ** representante de la empresa **ITALCUR S.A.S** declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

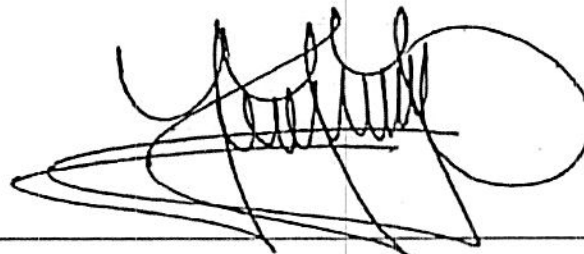
Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

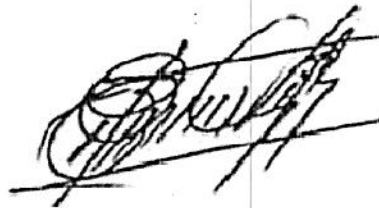
El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas.

Para constancia firman,




LUIS FERNANDO GUTIERREZ ORTIZ
Firma y post-firma de Quien atendió la visita




EDGAR MANUEL GIL LÓPEZ
Firma y post-firma Representante legal del Contratista



TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
Firma y post-firma Evaluador Técnico del producto


REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		2024-05-22

	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 25/08/2025 TAMAÑO DEL LOTE: 16.127 DM2 CONTRATISTA: ITALCUR S.A.S NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: NTMD-0343	ELEMENTO: VAQUETA NEGRA PARA VISTAS FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL
<input type="checkbox"/> VISITA DE SEGUIMIENTO No.1 <input type="checkbox"/> VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO. <input type="checkbox"/> VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO. <input checked="" type="checkbox"/>	

Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

ELEMENTOS: VAQUETA NEGRA PARA VISTAS ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LA NTMD:
OBSERVACIONES: <p>Se realizó la visita de seguimiento al 100% de la adición de la Orden de Compra 147764 donde se evaluaron los requisitos generales de empaque y rotulado en las instalaciones de la fábrica y/o curtiembre de la empresa ubicada en Villapinzon km 70 finca "El Recuerdo" vía Bogotá – Tunja, con la participación del comité técnico evaluador y la persona encargada de realizar la visita por parte del representante legal de la empresa ITALCUR S.A.S.</p> <p>De acuerdo los requisitos generales de empaque y rotulado de la NTMD-0344, se verifico que el material corresponda a lo requerido en la norma y a su vez la información contenida de los rótulos y el empaque están de acuerdo a lo establecido en la misma. Se verificaron los siguientes numerales:</p> <p>3.1 Requisitos Generales</p> <p>3.1.1 Color: el material inspeccionado de acuerdo a la norma técnica es de color negro semibrillo</p> <p>3.1.2 Piel: el material inspeccionado tiene aspecto uniforme, color homogéneo sin eflorescencia de grasas o sales</p> <p>3.1.3 Cuero: el material verificado es en plena flor o desflorado liso, suave, flexible y resistente</p>

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		2024-05-22

3.3 Requisitos de Empaque y Rotulado

3.3.1 Empaque: el material inspeccionado se evidencia viene empacada por rollos de 5 pieles de 170 dm² mínimo por piel, tal como se evidencia en el registro fotográfico.

3.3.2 Empaque Colectivo: el material verificado se evidencia viene empacado en pieles de cuero y enrollado en sí mismo, en cantidades de 5 pieles en bolsas tubulares de polietileno transparente; tal como se evidencia en el registro fotográfico.

3.3.3 Rotulado: se verifico la siguiente información de acuerdo a la NTMD-0344 y al boletín SILOG 5 – A1

- Nombre del producto
- Nombre del proveedor o marca registrada.
- Composición.
- Fecha de fabricación.
- País de origen.
- Fecha y número del contrato.
- Medida (discriminado por pieles en decímetros cuadrados).
- Recomendaciones de almacenamiento
- Unidad de medida (dm²)

Nota 3: cada rollo inspeccionado se evidencia cuenta con el rotulo en papel blanco con la respectiva información requerida

Nota 4: cada piel inspeccionada trae una marcación indeleble con el decimetraje (decímetros cuadrados dm²)

Descripción del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad Entregada	Norma Técnica
VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	16.127	NTMD-0344

Finalmente, se verifico el rotulado y empaque correspondiente para toda la cantidad del material inspeccionado. Se verifica que el material corresponde al material contratado de acuerdo al documento técnico correspondiente y se encuentra completo para realizar la respectiva entrega.

REPUBLICA DE COLOMBIA

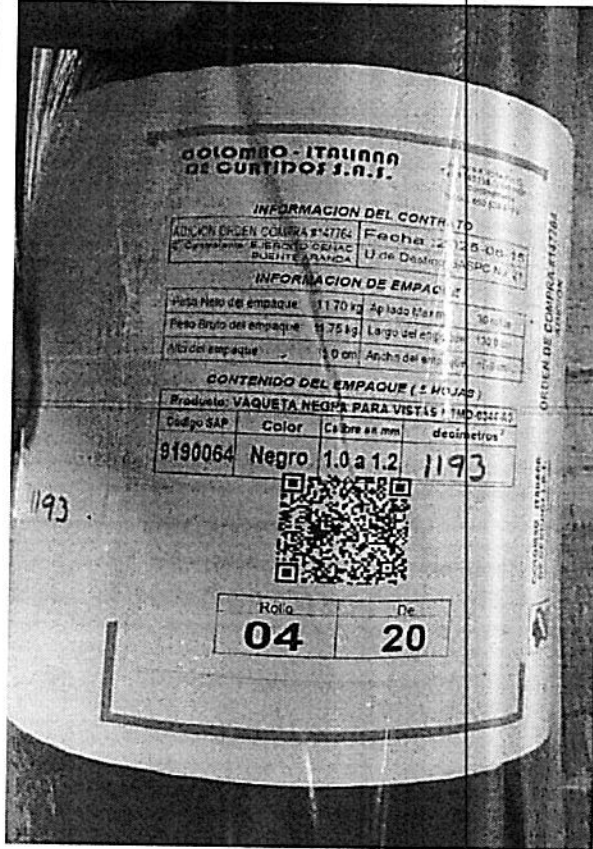
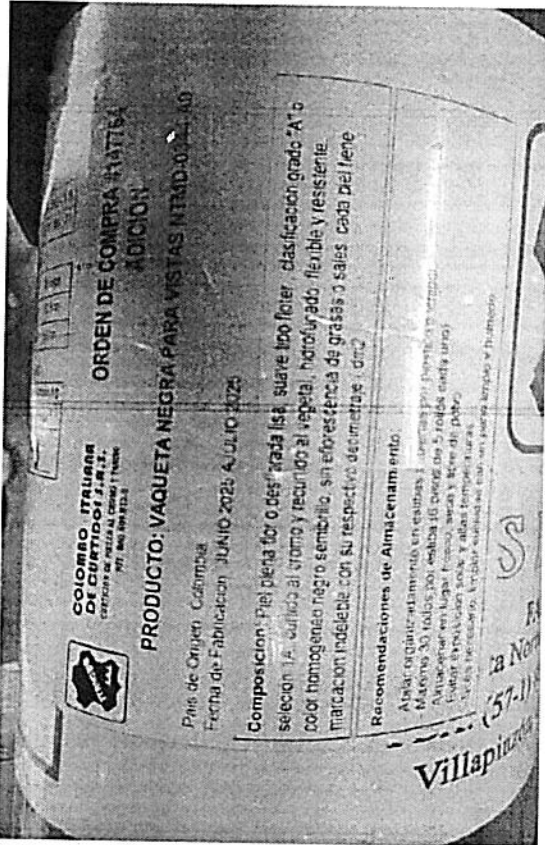


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

GTMD-0004-A4

2024-05-22



El señor **EDGAR MANUEL GIL LÓPEZ** representante de la empresa **ITALCUR S.A.S** declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

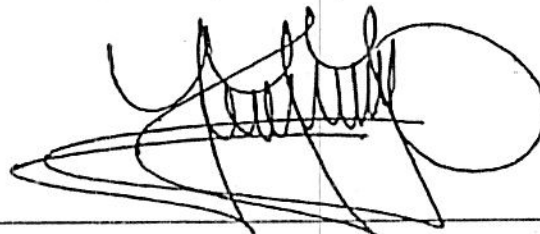
Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas.

Para constancia firman,



LUIS FERNANDO GUTIERREZ ORTIZ

Firma y post-firma de Quien atendió la visita




EDGAR MANUEL GIL LÓPEZ



Firma y post-firma Representante legal del Contratista



TO. JUDY DANIELA ROMERO MONGUI

Firma y post-firma Evaluador Técnico del producto

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		2024-05-22

		FORMATO	Página
		RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
			Versión:
			Vigente a partir de:

ANEXO "A"
"EVALUACIÓN REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO"

FECHA: 03/09/2025 **ELEMENTO:** VAQUETA NEGRA PARA VISTAS **TAMAÑO DEL LOTE:** 16.127 DM2
FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO No:** ORDEN DE COMPRA No. 147764 **CONTRATISTA:** ITALCUR S.A.S
NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: NTMD-0344 **TIPO ENTREGA:** PARCIAL **TOTAL**
CANTIDAD ELEMENTOS A ENTREGAR: UNO

NOMBRE DEL ELEMENTO: VARIOS

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	16.127

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	NTMD-0344

ÍTEM	CÓD. SAP	MATERIA PRIMA	U/M	NORMA TÉCNICA	Aspectos a evaluar	Tamaño de la muestra	Numero de Aceptación	Numero de rechazo
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	NTMD-0344	Requisitos Generales, Empaque Y Rotulado	3 ROLLOS	0	1



EVALUACION DE LA CONFORMIDAD PARA LOS
PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

GTMD-0004-A4

2024-05-22

“VAQUETA NEGRA PARA VISTAS”

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de 8 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-


TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/


Para constancia firma,


TE. CAMILO ANDRÉS RODRIGUEZ BONILLA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. WILLIAMS STIBENSON CORTES GÓMEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. JUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>	<p>EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA</p>	<p>GTMD-0004-A4</p>
<p>2024-05-22</p>		

 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p>	<p>Defensa</p>	<p>FORMATO</p>
<p>RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE</p>		<p>Página</p> <p>Código:</p> <p>Versión:</p> <p>Vigente a partir de:</p>

ANEXO "C"
"CONCEPTO FINAL O PARCIAL - EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE"

<p>FECHA: 03/09/2025</p>	<p>ELEMENTO: VAQUETA NEGRA PARA VISTAS</p>	<p>TAMAÑO DEL LOTE: 16.127 DM2</p>
<p>FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL</p>	<p>CONTRATO No: ORDEN DE COMPRA No. 147764</p>	<p>CONTRATISTA: ITALCUR S.A.S</p>
<p>NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: NTMD-0344</p>		

NOMBRE DEL ELEMENTO: VARIOS

ÍTEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	16.127

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ÍTEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	NTMD-0344



EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

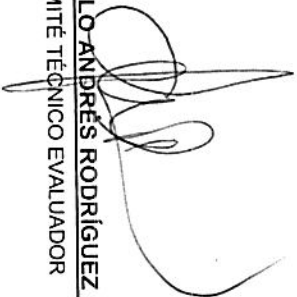
GTMD-0004-A4

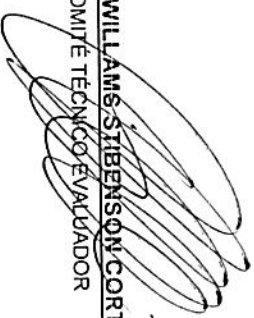
2024-05-22

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de las Normas Técnicas, Fichas y/o Especificaciones Técnicas, se concluye que:

- 1. LOS ELEMENTOS ESTÁN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA.
- 2. LOS ELEMENTOS NO ESTÁN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA.

Para constancia firma,


TE. CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ BONILLA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. WILLIAMS STIBENSON CORTES GÓMEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. JUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA
LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA**

2024-05-22

FORMATO

Página:

Código:

Versión:

Vigente a partir de:

VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO

FECHA: 03/09/2025 **ELEMENTO:** VAQUETA NEGRA PARA VISTAS **TAMAÑO DEL LOTE:** 16.127 DM2
FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO No:** ORDEN DE COMPRA No. 147764
CONTRATISTA: ITALCUR S.A.S **NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:** NTMD-0344

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	3 ROLLOS	0	1

NOMBRE DEL ELEMENTO: VARIOS

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	16.127

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ÍTEM	GÓB. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	NTMD-0344

ÍTEM	CÓD. SAP	MATERIA PRIMA	U/M	NORMA TÉCNICA	Aspectos a evaluar	Tamaño de la muestra	Numero de Aceptación	Numero de rechazo
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM2	NTMD-0344	Requisitos Generales, Empaque Y Rotulado	3	0	1



EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA
LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

GTMD-0004-A4

2024-05-22

"VAQUETA NEGRA PARA VISTAS"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de 3 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

Para constancia firma,


TE. CAMILO ANDRÉS RODRIGUEZ BONILLA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. WILLIAMS STIBENSON CORTES GÓMEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



**COLOMBO-ITALIANA
DE CURTIDOS S.A.S.**
CURTIÓN DE PIELES AL CRÓMO Y TANNINO
NIT 860.509.812-0

**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL FABRICANTE DEL BIEN**

**PARTE 2: DOCUMENTACIÓN DE APOYO
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC 17050-2**

No. 02/2025

Como suscrito Representante Legal Suplente del **fabricante COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.** con sede en Villapinzón (Cundinamarca) - Colombia, declaro:

Nombre del emisor responsable: **COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.**

Dirección del emisor responsable: Autopista Norte Kilómetro 70, Villapinzón (Cundinamarca).

Objeto de la Declaración: El **fabricante COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.** declara la conformidad del elemento **Vaqueta negra para vistas, Adición a ORDEN DE COMPRA No. 147764** (15 Agosto 2025), el cual cumple los requisitos de la Norma Técnica NTMD-0344-A0, Código SAP 9190064, *Cantidad entregada 16.127 dm².*

De igual forma **COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.** acredita el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

DOCUMENTACIÓN DE APOYO

✓ Norma Técnica NTMD-0344-A0 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Villapinzón (Cundinamarca), 27 Agosto 2025.

EDGAR MANUEL GIL LOPEZ
C.C. 79.342.623 expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.
NIT 860.509.812-0

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly obscured by the low contrast of the scan.



**COLOMBO-ITALIANA
DE CURTIDOS S.A.S.**
CURTICIÓN DE PIELES AL CROMADO Y TANINO
NIT. 860.509.812-0

Villapinzón (Cundinamarca), Colombia, 27 Agosto 2025

CERTIFICACIÓN GARANTÍA TÉCNICA

Adición a ORDEN DE COMPRA No. 147764 (15 Agosto 2025) Vaqueta negra para vistas NTMD-0344-A0, Código SAP 9190064, Cantidad entregada 16.127 dm².

El suscrito Representante Legal Suplente del contratista **fabricante COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.**, **manifiesto bajo la gravedad de juramento** que me comprometo a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino de Respuesta de la Garantía Técnica son por nuestra cuenta y riesgo como contratista, sin que generen un costo adicional para el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PUENTE ARANDA** y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

Igualmente certifico el cumplimiento y amparo de las siguientes consideraciones:

- a) La calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- b) El diseño del mismo y su composición físico-químico.
- c) El producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- d) A aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC 21 y el tiempo o término de Garantía.
- e) A que el bien objeto de Garantía Técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- f) Las condiciones de Garantía Técnica por un término no inferior a **dieciocho (18) meses** a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del **BASPC 21**.

Atentamente,

EDGAR MANUEL GIL LOPEZ
C.C. 79.342.623 expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.
NIT 860.509.812-0

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly obscured by noise and low contrast.



**COLOMBO-ITALIANA
DE CURTIDOS S.A.S.**
CURTIDÓN DE PIELS AL CROMO Y TANINO
NIT 860.509.812-0

Villapinzón (Cundinamarca), Colombia, 27 Agosto 2025

CERTIFICACIÓN TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Adición a ORDEN DE COMPRA No. 147764 (15 Agosto 2025) Vaqueta negra para vistas NTMD-0344-A0, Código SAP 9190064, Cantidad entregada 16.127 dm².

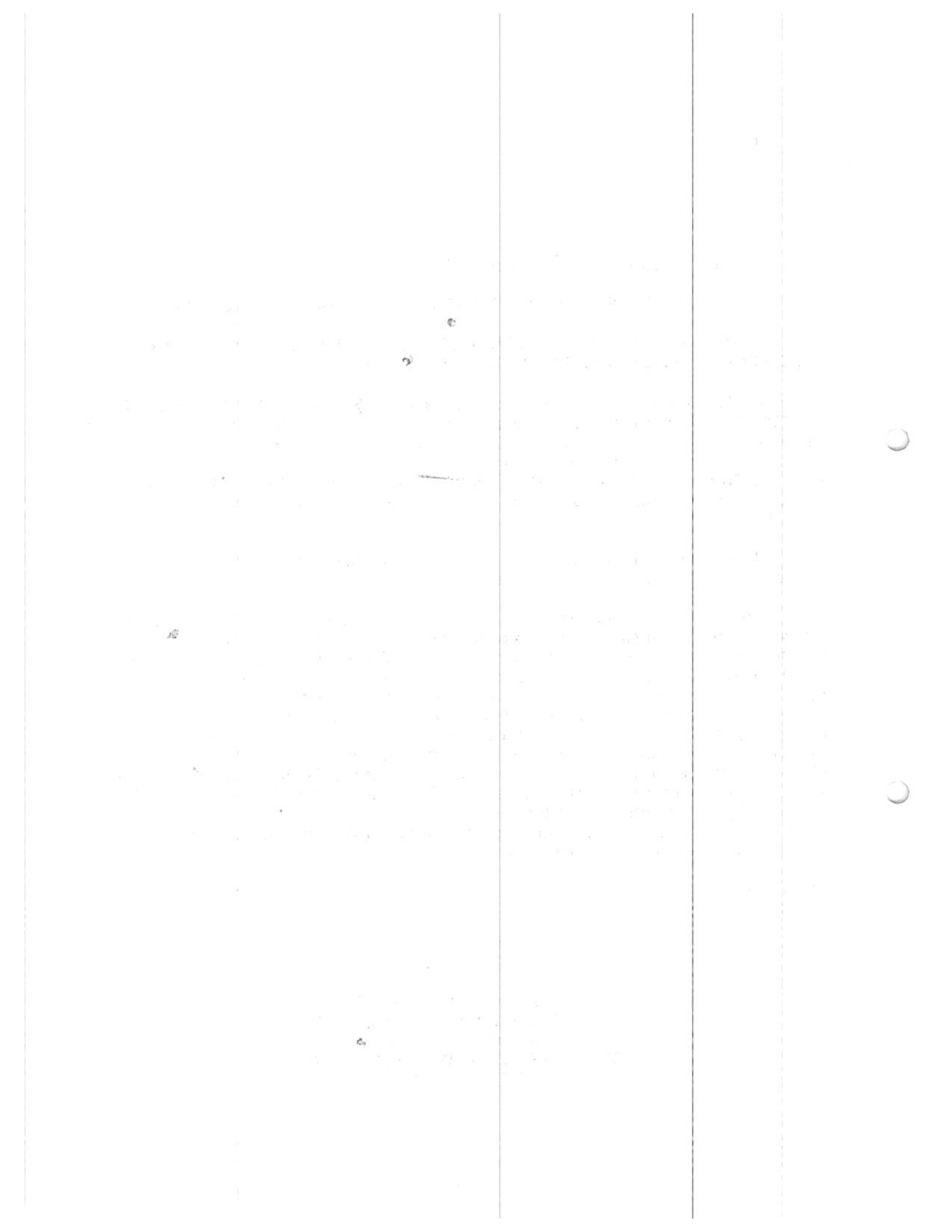
El suscrito Representante Legal Suplente del contratista **fabricante COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.**, **manifiesto bajo la gravedad de juramento** que me comprometo a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino de Respuesta de la Garantía Técnica son por nuestra cuenta y riesgo como contratista, sin que generen un costo adicional para el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PUENTE ARANDA** y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

Mediante la presente acredito que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones del término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

- a)** Me comprometo a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, haré la reposición de estos **en un término no mayor a quince (15) días calendario** contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato y que estarán a nuestro cargo como contratista todos los costos en que debamos incurrir en el cumplimiento de nuestro deber de garantía, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- b)** Me comprometo a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a nuestro cargo como contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- c)** Me comprometo a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- d)** Me comprometo a que estarán a nuestro cargo como contratista todos los costos en que debamos incurrir en el cumplimiento de nuestro deber de Garantía Técnica.

Atentamente,

EDGAR MANUEL GIL LOPEZ
C.C. 79.342.623 expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.
NIT 860.509.812-0





**COLOMBO-ITALIANA
DE CURTIDOS S.A.S.**
CURTICIÓN DE PIELES AL AROMO Y TAININO
NIT 860.509.812-0

Villapinzón (Cundinamarca), Colombia, 27 Agosto 2025

CERTIFICACIÓN RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL

Adición a ORDEN DE COMPRA No. 147764 (15 Agosto 2025) Vaqueta negra para vistas NTMD-0344-A0, Código SAP 9190064, Cantidad entregada 16.127 dm².

El Contratista **fabricante COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.** se compromete a realizar la recolección, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos/retales generados por el uso de las materias primas de la Orden de Compra a nuestro favor, así mismo, nos comprometemos a presentar los informes mensuales con el respectivo certificado de disposición final, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable.

El suscrito Representante Legal Suplente **manifiesta bajo la gravedad de juramento** que nos comprometemos a realizar la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos/retal generados en el presente proceso de contratación y que sean salientes del proceso productivo del **BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS"**, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable, realizando la disposición final en lugares autorizados y atendiendo las prohibiciones establecidas en los numerales 3, 8 y 14 del artículo 111 del Código Nacional de Policía y que dicha recolección será responsabilidad exclusiva nuestra como contratista y que los costos en los que incurramos como contratista son exclusivos nuestros, por ningún motivo serán a cargo del **MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENACPUENTEARANDA** y demás representantes de la organización pública, así mismo, se mantiene el compromiso de realizar la recolección en las fechas y horarios establecidos por el **BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS"** y a presentar los informes mensuales con el respectivo certificado de disposición final.

Así mismo nos comprometemos a que en el caso como contratista incurramos en malas prácticas ambientales con relación al manejo, aprovechamiento y disposición final de los residuos/retal recolectados y se generen las respectivas sanciones administrativas, penales y multas pecuniarias de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 de 2009 "Régimen Sancionatorio Ambiental" y Ley 2387 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL, LEY 1333 DE 2009, CON EL PROPÓSITO DE OTORGAR HERRAMIENTAS EFECTIVAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A LOS INFRACTORES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", serán asumidas por nosotros como contratista y por ningún motivo serán a cargo del **MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENACPUENTEARANDA** y demás representantes de la organización pública.

Atentamente,

EDGAR MANUEL GIL LOPEZ
C.C. 79.342.623 expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.
NIT 860.509.812-0



Villapinzón (Cundinamarca), Colombia, 27 Agosto 2025

**ACEPTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS
DE CATALOGACIÓN DE LA DEFENSA (GCD)**

Adición a ORDEN DE COMPRA No. 147764 (15 Agosto 2025) Vaqueta negra para vistas NTMD-0344-A0, Código SAP 9190064, Cantidad entregada 16.127 dm².

En cumplimiento de la Directiva 34 del 19 de noviembre de 2018, expedida por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, el contratista COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S. – ITALCUR S.A.S. proporciona al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PUENTE ARANDA, en medio físico la lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación y catalogación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato así:

Información del contratista

Dirección: AUTOPISTA NORTE KM 70
Nombre de la empresa contratista:
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.
Teléfonos: (601)8565158 y (601)8565378
Correo electrónico: italcur.edgargil@gmail.com
Código de identificación: 860.509.812-0
País de origen: Colombia

**Información del fabricante del artículo de
abastecimiento**

Dirección: AUTOPISTA NORTE KM 70
Nombre de la empresa fabricante:
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.
Teléfonos: (601)8565158 y (601)8565378
Correo electrónico: italcur@hotmail.com
Código de identificación: 860.509.812-0
País de origen: Colombia

Datos técnicos de los artículos de abastecimiento (bienes) a suministrar. Información que suministra el contratista COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S..

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante: **Vaqueta negra para vistas**
2. Numero de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante: NTMD-0344-A0.
3. Ficha técnica del bien: NTMD-0344-A0.
4. Catálogo de partes: NTMD-0344-A0.

Date	Description	Debit	Credit
1994			
1995			
1996			
1997			
1998			
1999			
2000			
2001			
2002			
2003			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
2009			
2010			
2011			
2012			
2013			
2014			
2015			
2016			
2017			
2018			
2019			
2020			
2021			
2022			
2023			
2024			
2025			
2026			
2027			
2028			
2029			
2030			
2031			
2032			
2033			
2034			
2035			
2036			
2037			
2038			
2039			
2040			
2041			
2042			
2043			
2044			
2045			
2046			
2047			
2048			
2049			
2050			
2051			
2052			
2053			
2054			
2055			
2056			
2057			
2058			
2059			
2060			
2061			
2062			
2063			
2064			
2065			
2066			
2067			
2068			
2069			
2070			
2071			
2072			
2073			
2074			
2075			
2076			
2077			
2078			
2079			
2080			
2081			
2082			
2083			
2084			
2085			
2086			
2087			
2088			
2089			
2090			
2091			
2092			
2093			
2094			
2095			
2096			
2097			
2098			
2099			
2100			

5. Numero OTAN (National Stock Number): NTMD-0344-A0, SAP 9190064. En caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados.
6. La unidad ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo a su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar: *dieciocho (18) meses*.
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar: Bota de combate media caña en cuero sistema vulcanizado e inyección directa NTMD-0099-A7 o actualización vigente.
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar: Retal para pequeña marroquinería, almacenar en canecas o bolsas gruesas resistentes y secas.
10. Condiciones de almacenamiento y transporte del bien a suministrar:
Apilar organizadamente en estibas cubiertas por plástico o vinipel.
Máximo 20 rollos por estiba (4 pisos de 5 rollos cada uno).
Almacenar en lugar fresco, seco y libre de polvo.
Evitar exposición solar y altas temperaturas.
Si es necesario, limpiar suciedad con un paño limpio y húmedo.

Atentamente,



EDGAR MANUEL GIL LOPEZ
C.C. 79.342.623 expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.
NIT 860.509.812-0

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involved direct observation and interviews with key stakeholders, while the secondary research focused on reviewing existing literature and reports.

The third part of the document presents the findings of the study. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied. The data indicates that as one variable increases, the other tends to decrease, which is contrary to what was initially expected.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. It suggests that further research should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. Additionally, it provides practical advice for how the information can be used to improve organizational performance.



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692026491903: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

Bogotá, D.C, 27 de agosto de 2025

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante Batallón de ASPC N° 21
José Acevedo y Gómez
Carrera 46 N° 20 C 79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.,

Asunto: Solicitud Entrada SAP stock control calidad
OC-147764-2025-ADICIÓN

Respetuosamente me permito solicitar, su apoyo en la autorización a quien corresponda realizar ENTRADA SAP-STOCK CONTROL CALIDAD, por un valor de VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS UNO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 26.176.701,32) ADICIÓN, de acuerdo al material ingresado en el almacén de materia prima BASPC NO. 21, el día 04 de agosto de 2025, correspondiente a la ORDEN DE COMPRA No. 147764 cuyo objeto es PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 094-SAMPENACPUENTEARANDA-2025 POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP- 2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025, con el fin de dar cumplimiento al manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, CAPITULO IV, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS , 4.1 PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE BIENES ; " *NOTA 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación pruebas a los bienes la entrada al almacén se realizara sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente cabe aclarara, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago*", así mismo me permito informar que una vez se encuentren con los resultados emitidos por la sección de

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C

E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692026491903 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

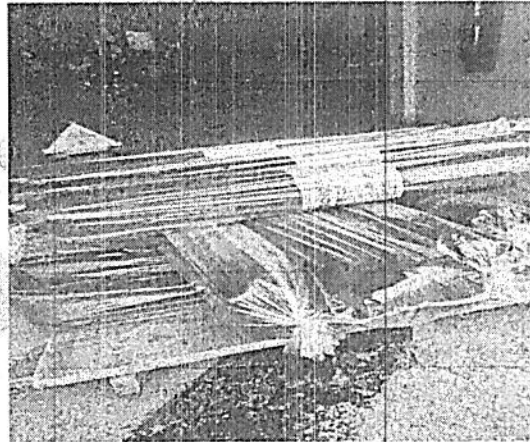
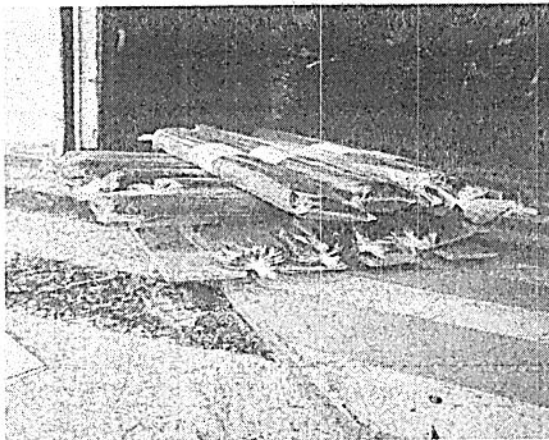
calidad, se realizaran los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión).

Pedido SAP No. 4200377473

Fecha: 27/08/2025

Orden de Compra No. 147764-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO ADICIÓN
1	9190064	VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	16.127	DM2	27 DE AGOSTO DE 2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Andrés Marentes Ramírez
 Capitán **ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ**
 Supervisora Orden de Compra No. 147764

Proyecto: *Colombia*
 Gestor Administración Producción BAIINT

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá - D.C
 E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860509812
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAPINZON DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	AUTOPISTA NORTE KM 70 TELÉFONO:	8565158
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PERIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PLANILLA PENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7985192035	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		1746208418

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	6	\$ 1.366.800
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	16	\$ 5.616.100
8002248088	230301	230301-PORVENIR	33	\$ 8.331.200
SUBTOTAL:			55	\$ 15.314.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	\$ 135.700
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	36	\$ 2.445.400
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	2	\$ 119.200
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	17	\$ 1.298.600
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	2	\$ 114.000
SUBTOTAL:			59	\$ 4.112.900
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	57	\$ 4.015.200
SUBTOTAL:			57	\$ 4.015.200
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	59	\$ 4.315.500
SUBTOTAL:			59	\$ 4.315.500

VALOR SIN MORA:		\$ 27.757.700
VALOR MORA:		\$ 0
TOTAL PAGADO:		\$ 27.757.700

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FECHA: 10 SEP 2025

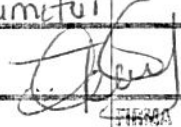
ADMINISTRACIÓN
CONTABILIDAD
TALENTO HUMANO
TIC'S

<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

PLANES
TESORERÍA
INVENTARIOS
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
ARCHIVO
JURÍDICA

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

OBSERVACIÓN: Verificar documentación y tramitar



FIRMA



**COLOMBO - ITALIANA
DE CURTIDOS S.A.S.**
CURTIDOR DE PIELS AL CROMO Y TANNINO
NIT. 860.509.812 - 0

COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.

NIT : 860,509,812 - 0
AUT NORTE KM 70
VILLAPINZON - COLOMBIA
8565158 / 3103451250
facturacion.italcur@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00



Cliente	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA		
NIT	830,039,548 - 4	Vendedor	GIL L. EDGAR MANUEL
Dirección	CR 50 18 A 46	Teléfono	4174230
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co		

**FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA
FCV 10013**
Fecha y Hora de Factura
Generación 2025-09-08 08:10:42
Expedición 2025-09-08 13:05:33
Vencimiento 2025-10-08

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0300001001684	C. VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM	16,127.00	1,364.00	21,997,228.00

Total Items 1

Total Bruto		21,997,228.00
I.V.A.	19%	4,179,473.32
Total a Pagar		\$ 26.176.701,32

FORMA DE PAGO

Credito Clientes Credito

MEDIO DE PAGO

Efectivo

Cuota 1 F - 002- 10013 Vence el
2025-10-08

26.176.701,32

VALOR EN LETRAS

Veintiseis Millones Ciento Setenta Y Seis Mil Setecientos Un Pesos Mcte Con 32/100

OBSERVACIONES

CODIGO PCI:
#S15-01-03-078;OC147764-CENACPUE-2025;guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co#S
DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS TRIBUTARIOS PRESENTAMOS RETENCION DE ICA
EN VILLAPINZON CUNDINAMARCA, RETEICA DEL 3 POR MIL POR LO TANTO
SOLICITAMOS QUE ESTA SEA CONSIGNADA EN EL MUNICIPIO DE
VILLAPINZON-CUNDINAMARCA.

Firma Elaborado por : LEIDI LOPEZ

[Handwritten Signature]
Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764096172171 aprobado en 2025-07-28 hasta el 2026-07-28, vigencia 1 Años, prefijo FCV desde el número 9957 al 18000

CUFE :7f9fd3ba379dc935eae1eadfe8f9f31c4ec581a7cb5309b0adacc444705234cf30ac4d9c89a32991a67a3d781148cf74

ORIGINAL

Facturación del Gobierno - Cliente C A S - NIT: 830 048 145 R - Nombre del Cliente: Cinc Duma - Proveedor tecnológico: Siana S A S - NIT: 830 048 145-R

COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S.

NIT : 860,509,812 - 0

AUT NORTE KM 70

VILLAPINZON - COLOMBIA

8565158 / 3103451250

facturacion.italcur@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica Tarifa 0,00



**COLOMBO - ITALIANA
DE CURTIDOS S.A.S.**

CURTIDOR DE PIELS AL CROADO Y TAVINO
NIT: 860.509.812-0



Cliente	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA		
NIT	830,039,548 - 4	Vendedor	GIL L. EDGAR MANUEL
Dirección	CR 50 18 A 46	Teléfono	4174230
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co		

**FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA
FCV 10013**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-09-08 08:10:42

Expedición 2025-09-08 13:05:33

Vencimiento 2025-10-08

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0300001001684	C. VAQUETA NEGRA PARA VISTAS	DM	16,127.00	1,364.00	21,997,228.00

Total Items 1

Total Bruto		21,997,228.00
I.V.A.	19%	4,179,473.32
Total a Pagar		\$ 26.176.701,32

FORMA DE PAGO

MEDIO DE PAGO

Credito Clientes Credito

Efectivo

Cuota 1 F - 002- 10013 Vence el
2025-10-08

26.176.701,32

VALOR EN LETRAS

Veintiseis Millones Ciento Setenta Y Seis Mil Setecientos Un Pesos Mcte Con 32/100

OBSERVACIONES

CODIGO PCI:

#S15-01-03-078;OC147764-CENACPUE-2025;guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co#\$
DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS TRIBUTARIOS PRESENTAMOS RETENCION DE ICA
EN VILLAPINZON CUNDINAMARCA, RETEICA DEL 3 POR MIL POR LO TANTO
SOLICITAMOS QUE ESTA SEA CONSIGNADA EN EL MUNICIPIO DE
VILLAPINZON-CUNDINAMARCA.

Firma Elaborado por : LEIDI LOPEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764096172171 aprobado en 2025-07-28 hasta el 2026-07-28, vigencia 1 Años, prefijo FCV desde el número 9957 al 18000

CUFE :7f9fd3ba379dc935eae1eadfe8f9f31c4ec581a7cb5309b0adacc444705234cf30ac4d9c89a32991a67a3d781148cf74

COPIA

Página : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003711971-2025
MOVIMIENTO: 101

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	EJ42	01.09.2025	Bogotá
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S	8605098120		4200377473	ALMACEN MP1	

TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / ADC 147764 DIADQ / AD OC 147764 ITALCUR SAS / AD OC 147764 ITALCUR BLOQUEADO X PRUEBAS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	--------------	-----------

9190064	AD147764CA			VAQUETA NEGRA PAR					
	03A01A01A	16.127,00	DM2						26.176.701,32
	03A01A01A								1.623,16

TOTALES 26.176.701,32

MONTO: VEINTISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON- TREINTA Y DOS /100 M.CTE

RECIBI

 ALMACENISTA
 POST-FIRMA 1019153166
 JOHIMATR





ERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: TR Calidad a libre

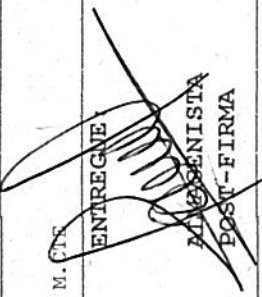
Doc. Material
4911011437-2025
Doc. Origen - Movto
- 321

Batallón de ASPC No. 21	NIT 830039548-4	CODIGO E112	ORIGEN: E28	DESTINO	FECHA 09.09.2025
-------------------------	--------------------	----------------	----------------	---------	---------------------

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: FACTUR #FCV10013 / AD OC 147764 ITALCUR SAS / A LIBRE UTILIZACION SEGUN ARS 2025

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	Nº. PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
9190064	AD147764CA			VAQUETA NEGRA PARA VISTAS		16.127,000	DM2	0,00	0,00

FIN DOCUMENTO

MONTO: CERO PESOS CON- CERO /100 M. CTS		TOTALES	0,00
ENTREGUE		RECIBI	
 ENTREGUENISTA POST-FIRMA		POST-FIRMA	



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027675293: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

Bogotá, D.C, 08 de septiembre de 2025

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora y Ordenadora del Gasto Central
Administrativa Y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe Presunto Incumplimiento
Orden de Compra N° 147754-CENACPUE-2025

Respetuosamente me permito informar el presunto incumplimiento presentado orden de compra No. 147754 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 094-SA-AMPCENACPUENTEARANDA-2025 POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025" con plazo de ejecución hasta el día 05 de septiembre de 2025, A continuación, se exponen los hechos que originan el presente informe:

1. El día (17) de junio del año 2025, se suscribió la orden de compra N° 147754 con la UNIONTEMPORAL DEFENSAPLEX identificada con NIT 901.552.459-3, cuyo representante legal es la señora MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.441.861 de Bogotá, cuyo objeto fue: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA LA VIGENCIA 2025".
2. De acuerdo a la orden de compra No. 147754 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 094-SA-AMPCENACPUENTEARANDA-2025 POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C

Correo electrónico: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co **PÚBLICA**



300151



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027675293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

(CUERO, VAQUETA, HILOS, TELAS PRIVATIVAS, HILADOS Y COMPUESTOS, HERRAJES) PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA, PARA LA VIGENCIA 2025" el presupuesto estimado se estableció en la suma de ciento ochenta y nueve millones quinientos veinte tres mil ochocientos veintiséis pesos con ochenta centavos (\$ 189.523.826,80) IVA incluido y demás impuestos aplicables).

3. El día (08) de AGOSTO del año 2025, se envió documentación soporte para prorroga (concepto técnico, concepto supervisor, concepto gerente de proyecto y solicitud por parte del contratista), hasta el día 05 de septiembre de 2025.
4. El día (12) de agosto de 2025, se realizó reunión de coordinación con el fin de establecer fechas de entrega, de acuerdo a la prorroga que se concedió quedando de la siguiente manera.
 - Visita de 2% 15 de agosto de 2025.
 - Visita del 80% 20 de agosto de 2025
 - Visita del 100% 28 de agosto de 2025
 - Entrega final 29 de agosto de 2025

HECHOS QUE FUNDAMENTAN LA SOLICITUD

1. El día dieciocho (02) de septiembre de 2025, se realizó recepción de materia prima en el almacén BASPC No. 21, bajo remisión (HEBILLA DOBLE PUENTE 98.000 UNIDADES), por el valor de ciento ochenta y nueve millones quinientos veinte tres mil ochocientos veintiséis pesos con ochenta centavos (\$ 189.523.826,80) IVA incluido y demás impuestos aplicables.
2. El día veinticinco (03) de septiembre de 2025, se realizó prueba técnica máquina conforme al documento técnico JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02846/INT-00. Según la verificación realizada, el elemento no cumple con lo establecido presentando deformación, rebabas y aristas vivas durante la prueba de máquina de evidencio que no evita que se deslice la reata y no mantiene el ajuste incumpliendo con el numeral 3.1.2 tabla 6 métodos de inspección, en virtud de lo anterior, la sección de Control de Calidad emite el siguiente concepto:

PATRIA HONOR LEALTAD

Carretera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C
E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025692027675293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

PT-0553-2025: RECHAZADO (HEBILLA DOBLE PUENTE).

- El día veinticinco (04) de septiembre de 2025, el comité técnico evaluador, allego concepto de rechazo del elemento HEBILLA DOBLE PUENTE 98.000 UNIDADES mediante radicado No. 2025692027349833.

BALANCE

Total Orden de Compra No. 147754-CENACPUENTEARANDA-2025	\$ 189.523.826,80	
Valor Total por Ejecutar		\$ 189.523.826,80
TOTAL - 2025	\$ 189.523.826,80	\$ 189.523.826,80

NIVEL DE EJECUCIÓN CONTRATO INCIAL

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Servicios/Bienes	Pendiente por Ejecutar
0,00 %	0,00 %	0%

Asimismo, es importante señalar que este incumplimiento podría generar una afectación en la fabricación de 7.000 morrales de campaña Catatumbo, programados para el mes de septiembre de 2025 en el Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas".

Respetuosamente,

Andrea del Pilar Marentes Ramirez
 Capitán. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
 Supervisora Orden de Compra No. 147754

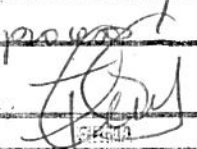
Anexo: tres 13 folios útiles

Antonio Torres
 Proyecto TOY Tropa Bases
 Gestor Administración Producción BAIINT

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá - D.C.
 E-mail: baint@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



FECHA: 10 SEP 2025			
ADMINISTRACION	<input type="checkbox"/>	PLANEAS	<input type="checkbox"/>
CONTABILIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	TESORERIA	<input type="checkbox"/>
PRESEPOUESTO	<input type="checkbox"/>	INVENTARIOS	<input type="checkbox"/>
TALENTO HUMANO	<input type="checkbox"/>	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/>
TIPS	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>
		JURIDICA	<input type="checkbox"/>
OBSERVACION: <i>Verificar y tramitar</i>			
<i>Debido a...</i>			
 <small>FECHA</small>			